



**Programa Anual de Evaluación 2016  
Evaluación de Consistencia y Resultados**

**Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados en  
Materia de Diseño del Programa Presupuestario “F015  
Vivienda” (Casa Amiga), Ejercicio Fiscal 2015**

**Ente:**

**Secretaría de Desarrollo Social, del Gobierno del Estado de Tabasco.**

**Institución Evaluadora:**

**Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales  
(REMINEO), A. C.**

**15 de diciembre de 2016**

## Índice

|  |    |
|--|----|
| <b>Resumen ejecutivo</b> .....   | 1  |
| <b>Introducción</b> .....  | 17 |
| <b>Metodología del estudio de campo</b> .....  | 19 |
| Programa F015 Vivienda.....  | 19 |
| <i>Población de interés.</i> .....   | 19 |
| <i>Distribución de la muestra de familias beneficiarias.</i> .....   | 19 |
| <i>Marco de muestreo.</i> .....  | 20 |
| <i>Unidades de muestreo.</i> .....   | 20 |
| <i>Tamaño de la muestra.</i> .....   | 21 |
| <i>Etapas y estratificación del muestreo.</i> .....  | 21 |
| <i>Variables y métricas de interés</i> .....   | 23 |
| <b>Evaluación y Metodología</b> .....  | 26 |
| Diseño.....  | 27 |
| 1. <i>El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:</i> .....  | 27 |
| 2. <i>Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:</i> .....  | 27 |
| 3. <i>¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?</i> .....  | 29 |
| 4. <i>El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:</i> .....  | 30 |
| 5. <i>¿Con cuáles objetivos, ejes y temas del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el programa?</i> .....  | 32 |
| 6. <i>¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con las Metas del Milenio?</i> .....  | 33 |
| Análisis de la Población potencial y objetivo. ....  | 34 |
| 7. <i>Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:</i> .....  | 34 |
| 8. <i>Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:</i> .....  | 35 |
| 9. <i>Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.</i> ....   | 36 |
| Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados. ....   | 39 |
| 10. <i>¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?</i> .....  | 39 |
| 11. <i>Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:</i> 41  |    |
| 12. <i>Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:</i> ..43   |    |
| Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales. ....   | 45 |
| 13. <i>¿Con cuáles programas federales y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?</i> .....  | 45 |
| Planeación y Orientación a Resultados .....  | 45 |
| Instrumentos de planeación.....  | 45 |
| 14. <i>La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:</i> .....   | 45 |
| 15. <i>El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:</i> .....   | 46 |
| De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación.....  | 52 |
| 16. <i>El programa utiliza informes de evaluaciones externas:</i> .....  | 52 |
| 17. <i>Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?</i> ..... | 53 |

|   |    |
|---|----|
| 18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?..... | 53 |
| 19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?.....  | 53 |
| 20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?.....  | 54 |
| De la Generación de Información. ....   | 54 |
| 21. El Programa recolecta información acerca de: .....  | 54 |
| 22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características: .....  | 55 |
| Cobertura y Focalización. ....  | 56 |
| Análisis de cobertura.....  | 56 |
| 23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características: .....   | 56 |
| 24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo. ....   | 56 |
| 25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa? .....   | 57 |
| Operación. ....   | 59 |
| Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable. ....   | 59 |
| 26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (Componentes), así como los procesos clave en la operación del programa...59   | 59 |
| Solicitud de apoyos. ....   | 62 |
| 27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales) .....   | 62 |
| 28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:.....  | 62 |
| 29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características: .....   | 63 |
| Selección de beneficiarios y/o proyectos.....   | 64 |
| 30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características: .....   | 64 |
| 31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:.....  | 64 |
| Tipos de apoyos. ....   | 65 |
| 32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características: .....   | 65 |
| 33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: .....  | 66 |
| Ejecución. ....   | 67 |
| 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: 67   | 67 |
| 35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:.....  | 67 |
| Mejora y simplificación regulatoria. ....   | 69 |
| 36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes? .....  | 69 |
| Organización y gestión.....   | 69 |

|   |     |
|---|-----|
| 37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado? .....   | 69  |
| 38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos: .....  | 70  |
| Economía .....  | 73  |
| 39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes? .....  | 73  |
| 40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características: .....  | 73  |
| 41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas? .....   | 75  |
| 42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características: .....   | 78  |
| Percepción de la población atendida .....   | 79  |
| 43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características: .....  | 79  |
| Medición de Resultados .....  | 79  |
| 44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito? .....   | 79  |
| 45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados? .....  | 80  |
| 46. En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s) que no sea(n) de impacto y que permite(n) identificar hallazgo(s) relacionado(s) con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características: ..... | 83  |
| 47. En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s), diferente(s) a evaluaciones de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones? .....         | 84  |
| 48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características: .....                                   | 84  |
| 49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?  | 85  |
| 50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones: .....   | 86  |
| 51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones? .....  | 86  |
| <b>Anexos</b> .....   | 87  |
| Anexo 1 "Descripción General del Programa" (Formato libre).....   | 87  |
| Anexo 2 "Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo" (Formato libre). ...   | 88  |
| Anexo 3 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios" (Formato libre). ....  | 90  |
| Anexo 4 "Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados". (Formato libre). ....  | 91  |
| Anexo 5 "Indicadores" .....   | 92  |
| Anexo 6 "Metas del programa" .....  | 94  |
| Anexo 7 "Complementariedad y coincidencias entre programas federales" .....   | 97  |
| Anexo 8 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora". ....   | 98  |
| Anexo 9 "Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora" (Formato libre). ...   | 100 |
| Anexo 10 "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas" (Formato libre). ....  | 101 |
| Anexo 11 "Evolución de la Cobertura". ....  | 102 |
| Anexo 12 "Información de la Población Atendida" .....   | 106 |
| Anexo 13 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves" .....  | 113 |
| Anexo 14 "Gastos desglosados del programa" .....  | 114 |

|   |     |
|---|-----|
| Anexo 15 "Avance de los Indicadores respecto a sus metas".....  | 116 |
| Anexo 16 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida" (Formato libre).....           | 118 |
| Anexo 17 "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas".....  | 120 |
| Anexo 18 "Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior" (Formato libre)..... | 124 |
| Anexo 19 "Valoración Final del programa".....   | 125 |
| Anexo 20 "Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación".....          | 126 |
| <b>Plazos y condiciones de entrega del servicio</b> .....   | 132 |
| Contenido del producto que se entrega.....  | 132 |

### Índice de tablas

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1. <i>Matriz de indicadores de resultados</i> .....   | 3  |
| Tabla 2. <i>Apartados de la Evaluación del Desempeño de Consistencia y Resultados</i> .....   | 5  |
| Tabla 3. <i>Análisis FODA. Evaluación de Consistencia y Resultados en Materia de Diseño del Programa Presupuestario "F015 Vivienda" (Casa Amiga), Ejercicio Fiscal 2015</i> ..... | 6  |
| Tabla 4. <i>Esquema de Muestreo, Cobertura y Representatividad</i> .....  | 22 |
| Tabla 5. <i>Programa Casa Amiga</i> .....   | 22 |
| Tabla 6. <i>Apartados de la Evaluación del Desempeño de Consistencia y Resultados</i> .....   | 26 |
| Tabla 7. <i>Vinculación del Programa a Nivel Nacional</i> .....   | 32 |
| Tabla 8. <i>Vinculación del Programa a Nivel Estatal</i> .....  | 33 |
| Tabla 9. <i>Encuesta de percepción de satisfacción de beneficiarios</i> .....   | 37 |
| Tabla 10. <i>Matriz de Indicadores de Resultados y su identificación con las reglas de operación del programa</i> .....   | 40 |
| Tabla 11. <i>Matriz de indicadores de resultados</i> .....  | 42 |
| Tabla 12. <i>Acciones y Metas</i> .....   | 44 |
| Tabla 13. <i>Calendario de Ejecución 2015</i> .....   | 47 |
| Tabla 14. <i>Programa de Ejecución por Etapa, Localidad y Número de Acciones de Vivienda. Primera Etapa</i> .....   | 47 |
| Tabla 15. <i>Programa de Ejecución por Etapa, Localidad y Número de Acciones de Vivienda. Segunda Etapa</i> .....   | 48 |
| Tabla 16. <i>Programa de Ejecución por Etapa, Localidad y Número de Acciones de Vivienda. Tercera Etapa</i> .....   | 50 |
| Tabla 17. <i>Programa de Ejecución por Etapa, Localidad y Número de Acciones de Vivienda. Cuarta Etapa</i> .....  | 51 |
| Tabla 18. <i>Cobertura de población atendida</i> .....  | 58 |
| Tabla 19. <i>Presupuesto Autorizado y Ejercido del Programa F015 Vivienda "Casa Amiga" 2015</i> .....   | 71 |
| Tabla 20. <i>Fuentes de financiamiento del Programa Casa Amiga</i> .....  | 73 |
| Tabla 21. <i>Cuadro de las metas de los indicadores de la MIR y sus avances</i> .....   | 75 |
| Tabla 22. <i>Indicadores de a nivel de fin y propósito</i> .....  | 80 |
| Tabla 23. <i>Ficha técnica del Indicador a nivel propósito</i> .....  | 81 |

### Índice de Figuras

|  |    |
|--|----|
| <i>Figura 1. Cuestionario de satisfacción de beneficiarios del Programa Casa Amiga</i> ..... | 25 |
| <i>Figura 2. Diagrama de flujo del proceso general del programa Casa Amiga</i> .....         | 61 |

### **Resumen ejecutivo**

El programa Casa Amiga busca mejorar la calidad de vida de las personas en condiciones de pobreza y/o rezago social y/o marginación, a partir de la dignificación de la vivienda.

El objetivo general del programa es contribuir al mejoramiento de la vivienda de las familias tabasqueñas que se encuentran en condiciones de pobreza y/o rezago social y/o marginación, de acuerdo a los indicadores generados por el INEGI y el CONEVAL, promoviendo la producción social para disminuir los altos niveles de carencias por espacios y calidad, y acceso a servicios básicos de la vivienda, conforme a lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

Así también tiene como objetivo específico mejorar las condiciones de habitabilidad de la vivienda en Tabasco, disminuyendo las carencias derivadas de la calidad y espacios, así como de accesos a servicios básicos de la vivienda, a través de procesos sociales y organizativos que contribuyan al combate de la pobreza, la marginación y el rezago social.

De esta manera el programa Casa Amiga contribuye al desarrollo Social en tanto que coadyuva al proceso de cambio de la sociedad tabasqueña, al mejorar los niveles de vida de las personas en condiciones de pobreza y marginación, a partir de la articulación de esfuerzos y acciones para la dignificación de la vivienda.

En cuanto a la alineación con los objetivos nacional y estatal, el programa Casa Amiga coadyuva a lograr el objetivo del plan nacional de desarrollo, en tanto que provee un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna e instrumenta la línea de acción

determinada como mejorar las condiciones habitacionales y su entorno en coordinación con los gobiernos locales. De esta manera incide en la reducción del rezago de vivienda que es una de las estrategias nacionales, al mejorar y ampliar la vivienda existente que favorezca el bienestar de las familias, promoviendo un modelo de atención de necesidades de vivienda para el segmento de la población en condiciones de rezago social.

También encuentra coincidencia con el Programa Sectorial de Desarrollo Nacional, en el Objetivo 2 que es “Construir un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social”; y en la estrategia 2.1 “Reducir los rezagos en servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social comunitaria de la población que habita en Zonas de Atención Prioritaria y localidades marginadas”.

Así también, está alineado a los programas y proyectos prioritarios del Programa Sectorial de Desarrollo Social en los cuales se determina el mejoramiento progresivo de vivienda en Tabasco mediante subsidios para la construcción de vivienda nueva, bajo el esquema de producción social, con la intervención de diversos factores: dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y específicamente, la población beneficiaria.

De igual manera, se vincula de manera indirecta con las Metas del Milenio, con el Objetivo 1. “Erradicar la pobreza extrema y el hambre” y la meta “Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día”.

Para la ejecución del programa, el presupuesto autorizado para el año 2015 fue de 82 millones 302 mil pesos, ejerciéndose 78 millones 374 mil pesos.

**Tabla 1**  
*Matriz de indicadores de resultados*

| Categoría   | Objetivo  | Indicador   |  |                  | Medio de Verificación                                     | Supuestos   |
|-------------|---|---|--|------------------|---|---|
|             |   | Nombre  | Definición   | Unidad de Medida |   |   |
| Fin         | Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos, a partir de un esquema corresponsable de producción social y/o mejoramiento de vivienda | Población con vulnerabilidad por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda.                               | Este indicador expresa la proporción de la población que se encuentra en vulnerabilidad por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda.                 | Porcentaje.      | Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social | Existe suficiencia presupuestaria. Las acciones se realizan conforme a lo establecido en la normatividad relativa a la vivienda |
|             |   | Población en vulnerabilidad por carencia por calidad y espacios en la vivienda  | Proporción de la población con vulnerabilidad por carencia en la calidad y los espacios de su vivienda.  |                  |   |   |
| Propósito   | La población de comunidades marginadas tiene acceso a vivienda digna.   | Población con carencias en calidad y espacios y de servicios básicos en la vivienda beneficiada por acciones del programa | Proporción de beneficiarios con ambas carencias por calidad y espacios y de servicios básicos en la vivienda en relación con el total de beneficiarios por el programa | Porcentaje.      | Registros Administrativos                                 | Existen los recursos suficientes para la realización de las viviendas.  |
| Componente  | Apoyos para la producción social y mejoramiento de vivienda otorgados.  | Porcentajes de viviendas realizadas   | Es la proporción de porcentaje de construcción de viviendas realizadas en relación al total de viviendas por construir.  | Porcentaje.      | Registros Administrativos                                 | Las familias cumplen con lo establecido en las reglas de operación. Las organizaciones participantes cumplen con lo convenido.  |
| Actividad 1 | Supervisión y acompañamiento  | Apoyos con actividades de seguimiento y acompañamiento  | Es la proporción de los apoyos entregados con supervisión y acompañamiento   | Porcentaje       | Registros Administrativos                                 | Existen los recursos humanos y materiales para realizar la supervisión  |
| Actividad 2 | Entrega de los apoyos   | Apoyos entregados   | Es la proporción de los apoyos entregados entre  | Porcentaje       | Registros Administrativos                                 | La población cumple con los requisitos  |

| Categoría | Objetivo | Indicador                     | Medio de Verificación | Supuestos                          |
|-----------|----------|-------------------------------|-----------------------|------------------------------------|
|           |          | el total de apoyos aprobados. |                       | necesarios y son sujetos de apoyo. |

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

La población potencial del programa Casa Amiga está definida por la cantidad de personas que tienen carencia por calidad y espacios en la vivienda, según datos del CONEVAL asciende a 316, 500 personas, que representa el 13.4% de la población. En cuanto a la población objetivo, las reglas de operación del programa determinan que son las personas que se encuentran en situación de pobreza y/o rezago social y/o marginación en el Estado de Tabasco, en tal sentido, resulta mayor a la población potencial, toda vez que si se precisa como la población en pobreza extrema, esta representa el 14.3% de la población total.

El Programa tiene una cobertura estatal en conformidad a la disposición presupuestal, dirigido a familias con carencias de calidad y espacios de vivienda, y acceso a servicios básicos, atendiendo 17 municipios y 116 localidades, mediante 1,544 metas programadas y ejecutadas, beneficiando a 567 hombres y 977 mujeres, en forma directa y a 4,632 personas en forma indirecta.

La población potencial y objetivo del programa están identificadas, y de acuerdo a la información entregada, el programa cuenta con un padrón de beneficiarios que cumple con los lineamientos normativos para la integración del padrón único de beneficiarios emitido por la SEDESOL, que comprende un listado con los nombres y ubicación en el municipio y localidad, así como el monto del apoyo entregado.

A su vez, el programa casa amiga recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios por medio del levantamiento del cuestionario único de información socioeconómica (CUIS).

La metodología para realizar la evaluación de consistencias y resultado del programa F015 Vivienda (Casa Amiga), se desprende del modelo de los términos de referencia creados por el CONEVAL para las evaluaciones de consistencia y resultados.

La evaluación de consistencia y resultados se divide en seis temas y 51 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

**Tabla 2***Apartados de la Evaluación del Desempeño de Consistencia y Resultados*

| <b>Apartado</b>                       | <b>Preguntas</b> | <b>Total</b> |
|---------------------------------------|------------------|--------------|
| Diseño                                | 1-13             | 13           |
| Planeación y Orientación a Resultados | 14-22            | 9            |
| Cobertura y Focalización              | 23-25            | 3            |
| Operación                             | 26-42            | 17           |
| Percepción de la Población Atendida   | 43               | 1            |
| Medición de Resultados                | 44-51            | 8            |
| <b>Total</b>                          | <b>51</b>        | <b>51</b>    |

Fuente: Metodología de Evaluación del Desempeño del CONEVAL.

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social (SDS) como entidad responsable del programa, así mismo información adicional que la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales (REMINEO), A. C. como institución evaluadora, consideró necesaria para el análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas

y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevaron a cabo entrevistas con los ejecutores responsables del programa.

En este contexto, se consideró el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevaron a cabo entrevistas con los ejecutores responsables del programa.

El análisis FODA de la evaluación de consistencia y resultados en materia de diseño del programa al que se llegó, fue el siguiente:

**Tabla 3**

*Análisis FODA. Evaluación de Consistencia y Resultados en Materia de Diseño del Programa Presupuestario "F015 Vivienda" (Casa Amiga), Ejercicio Fiscal 2015*

| <b>Tema</b>   | <b>Fortalezas</b>  | <b>Oportunidades</b>  | <b>Debilidades</b> | <b>Amenazas</b> |
|---------------|--|---|--------------------|-----------------|
| <b>Diseño</b> | El problema está identificado, cuenta con un diagnóstico y con justificación documentada.<br><br>El programa está alineado a los objetivos del programa sectorial de desarrollo social y están determinadas la población potencial, objetivo y atendida. | El programa está alineado al Programa Nacional de Desarrollo, al Programa Sectorial y a las metas del milenio.<br><br>Recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios mediante un cuestionario de información social, así como con una encuesta |                    |                 |

| Tema   | Fortalezas  | Oportunidades   | Debilidades | Amenazas |
|--|---|---|-------------|----------|
|  | <p>Se cuenta con un padrón único de beneficiarios emitido por la SEDESOL.</p> <p>En las Reglas de Operación del Programa se identifican en la MIR el resumen narrativo de actividades, componentes, propósito y fin.</p> <p>Las fichas técnicas de los indicadores del programa cuentan con información de: Nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, meta y comportamiento del indicador.</p> | <p>de percepción de satisfacción de beneficiarios.</p> <p>Se complementa y coincide con los Programas: Vivienda Digna y Hábitat de la SEDATU.</p>                               |             |          |
| <b>Planeación y Orientación a Resultados</b> | Cuenta con un plan estratégico que establece el procedimiento a seguir a mediano y largo plazo, definiendo el fin, propósito e indicadores del programa para medir sus avances.   | El programa puede utilizar informes y/o evaluaciones previas para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora, ya que no existe evidencia de que las hayan utilizado. |             |          |

| Tema                            | Fortalezas   | Oportunidades  | Debilidades  | Amenazas   |
|---------------------------------|--|--|--|--|
|                                 | <p>El programa recolecta información oportuna, confiable, sistematizada, que permite medir los indicadores de actividades y componentes para monitorear su desempeño.</p>                  |  |  |  |
| <b>Cobertura y Focalización</b> |  | <p>Definir un mecanismo de identificación de la población objetivo, para definir las localidades que formarán parte de la población potencial.</p> <p>Se tiene un 95.7% de población objetivo que podría ser atendida, de existir los recursos presupuestales.</p> |  |  |
| <b>Operación</b>                | <p>En las Reglas de Operación del Programa se establecen los procedimientos para la selección de beneficiarios, durante la recepción, registro, trámite y verificación de solicitudes.</p> | <p>Realizar cambios sustantivos en el documento normativo para agilizar el proceso de apoyo.</p>   | <p>El indicador de fin no tiene medición en cuanto al impacto social que genera el programa.</p> | <p>La realización en tiempo y forma de los trámites que se realizan ante la SEPLAFIN, ya que dicha institución es la receptora y pagadora de las cuentas, para que los pagos o</p> |

| Tema                                       | Fortalezas   | Oportunidades | Debilidades | Amenazas   |
|--|--|---------------|-------------|--|
|  | <p>El programa cuenta con los procedimientos y mecanismos documentados de verificación para otorgar los apoyos, así como para el seguimiento de su ejecución.</p> <p>El sistema cuenta con fuentes de información confiable, que identifica y cuantifica los gastos en operación, con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>El programa cuenta con valores de medición de los indicadores para el fin, propósito, componentes y actividades que integran el diseño de la MIR.</p> |               |             | <p>transferencias no sean afectados por la falta de entrega de recibos fiscales.</p> |
| <b>Percepción de la población atendida</b> | <p>El programa cuenta con instrumentos de medición que permiten conocer el grado de satisfacción</p>   |               |             |  |

| Tema                          | Fortalezas  | Oportunidades  | Debilidades   | Amenazas |
|-------------------------------|---|--|---|----------|
|                               | de la población atendida.   |  |   |          |
| <b>Medición de resultados</b> | El programa documenta sus resultados positivos a nivel de fin y de propósito con indicadores. | El programa puede documentar sus resultados positivos a nivel de fin y de propósito, con hallazgos o información de estudios o evaluaciones, nacionales o internacionales, que muestren el impacto del programa. | No se tiene registro del avance del indicador a nivel de fin. |          |

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

Los principales hallazgos se presentan a continuación para cada uno de los temas de las 51 preguntas.

En cuanto a diseño, el programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, el cual corresponde a la población en situación de pobreza y/o rezago social y/o marginación, que tiene carencia de los servicios básicos en la vivienda, carencia por calidad y espacio en la vivienda y carencias sociales.

De acuerdo a las fichas técnicas, los indicadores del fin tiene periodicidad bienal y trienal, el indicador del propósito periodicidad semestral, los indicadores de componente y actividad tiene periodicidad trimestral. Respecto a la factibilidad de las metas planteadas, se considera que los 4 indicadores se alcanzarán, puesto que se encuentran cerca de los umbrales de los resultados esperados.

Asimismo, con base en el propósito, población objetivo, tipo de apoyo otorgado y cobertura del programa casa amiga, se identificó que se complementa y coincide con otros programas: Vivienda Digna y Hábitat de la SEDATU.

Toda la información necesaria para monitorear el desempeño del Programa Casa Amiga, se encuentra concentrada en su Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), la información que recolecta es oportuna, confiable y sistematizada, que permite medir los indicadores de actividades y componentes.

En cuanto a la cobertura y focalización, si bien, tiene una estrategia de cobertura documentada basada en el presupuesto autorizado en cada año y metas anuales a alcanzar, especificadas en la MIR, la definición de población objetivo es demasiado amplia respecto a la cobertura, sin determinarse un horizonte de mediano o largo plazo.

El programa Casa Amiga, cuenta con las reglas de operación en las que se describen los procedimientos específicos para la recepción, registro y trámite de las solicitudes de apoyo, este documento está disponible en la página de la web de la Secretaría de Desarrollo Social:

- 1.- Recibir las solicitudes acompañados de la documentación requerida que corresponda.
- 2.- Analizar técnico-normativo las solicitudes por la Instancia Ejecutora.
- 3.- Aplicar el Cuestionario de Información Socioeconómica (CIS) bajo la supervisión de la Unidad Responsable del Programa, la Dirección General de Normatividad y Operación de Programas.

- 4.- La Instancia Ejecutora notificará por escrito a la Unidad Responsable de Programa la validación de la solicitud del beneficiario
- 5.- Someter a consideración del Comité Técnico las solicitudes aprobadas por La Unidad Responsable del Programa y la Instancia Ejecutora derivado del análisis técnico-normativo y socio económico.
- 6.- La Unidad Responsable del Programa llevará a cabo la supervisión de las acciones en coordinación con la Instancia Ejecutora.
- 7.- La Unidad Responsable del Programa asesorará a la Instancia Ejecutora que así lo solicite, para la debida integración de los expedientes técnicos.
- 8.- La Instancia Ejecutora, una vez concluida la acción deberá entregar a la Unidad Responsable del Programa el expediente técnico por beneficiario.

El proceso general se encuentra descrito en el apartado Mecánica de Operación de las Reglas de Operación del Programa, sin embargo, los procedimientos específicos no están disponibles para la población objetivo.

Los procedimientos para la selección de los beneficiarios están estandarizados, los requisitos a cumplir para convertirse en beneficiarios del programa se encuentran especificados claramente en las reglas de operación, existe un sistema de información en el que se registran todas las solicitudes de apoyo y se utilizan criterios preestablecidos para seleccionar a los beneficiarios del programa.

Las instancias ejecutoras utilizan el mismo procedimiento especificado en las reglas de operación del programa para otorgar y entregar los apoyos a los beneficiarios, así como la verificación de los mismos, apegados al documento normativo del programa.

Así también, la ejecución de obras y/o acciones, y de entrega de bienes están descritas de manera estandarizada y sistematizada, conforme a lo establecido en las reglas de operación, ya que contempla lo establecido en cuanto la obtención de información de inicio y avance de sus acciones.

El Programa cuenta con mecanismos documentados que permiten identificar si las acciones se realizan de acuerdo a lo establecido en los documentos normativos del programa, es decir, que para dar seguimiento a la ejecución de las acciones se cuenta con la metodología de seguimiento físico, el llenado de los formatos de avance y logro de resultados, el levantamiento fotográfico en campo de las acciones, así como el manual para la integración de expedientes técnicos. Así mismo, está estandarizado, toda vez que la única instancia encargada del seguimiento es la Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social de acuerdo con las reglas de operación.

De igual forma está sistematizado, ya que la información referente a las solicitudes, seguimiento físico, fotografías de las etapas de las acciones, se registran y organizan mediante un sistema de carpetas compartidas entre los responsables del Programa de donde se suben trimestralmente reportes a la página de transparencia.tabasco.gob.mx.

Por otra parte, en cuanto a mejoras y simplificaciones regulatorias no se han hecho cambios sustantivos en el documento normativo en los últimos tres años, debido a que es el primer año de ejecución del programa.

En la organización y gestión, uno de los problemas más comunes que enfrenta la Unidad Administrativa que opera el programa es el tiempo de pagos o transferencias en primera instancia, por la falta de entrega de los recibos fiscales en tiempo y forma por parte de las entes ejecutoras o beneficiarios; la otra parte es el trámite ante la SEPLAFIN ya que dicha institución es la receptora y la pagadora de los recursos de las cuentas. Una de las estrategias a implementar es acelerar el proceso de elaboración y revisión para realizar las órdenes de pago ya que si se realiza conforme a los tiempos que contempla la ley, esto generaría mayor retraso en los trámites a realizar.

Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con los que cuenta el programa para la sistematización de la información, de acuerdo con la información obtenida, cuenta con fuentes de información confiables en los expedientes físicos de cada apoyo otorgado.

El avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa, con respecto al indicador de fin no se tiene medición en cuanto al impacto social que genera el programa, en cuanto a los niveles de propósito se cuenta con un valor del 100%, componente al 24%, y tanto en las actividades 1 y 2 al 100% de medición de sus indicadores.

El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, ya que las Reglas de Operación del Programa están disponibles en la página electrónica de la Secretaría de Desarrollo Social, de manera accesible dando clic en la dirección electrónica

[www.sds.tabasco.gob.mx](http://www.sds.tabasco.gob.mx) o [transparencia.tabasco.gob.mx](http://transparencia.tabasco.gob.mx). A su vez, cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida, diseñados de tal forma, que cuida el que no se induzcan las preguntas, que sea acorde a las características de los beneficiarios y con resultados representativos.

En relación al tema de quejas o sugerencias del programa, no se ha realizado ninguna encuesta, según se especifica en las reglas de operación existe una vía electrónica para quejas y sugerencias en la siguiente dirección [quejasysugerenciasca@tabasco.gob.mx](mailto:quejasysugerenciasca@tabasco.gob.mx).

Para la medición de resultados, el programa documenta sus resultados a nivel fin con dos indicadores, el primero es población con vulnerabilidad por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda y el segundo es población en vulnerabilidad por carencia por calidad y espacios en la vivienda. A nivel propósito se documenta con el indicador la población de comunidades marginadas tiene acceso a vivienda digna.

A pesar de que el programa cuenta a nivel de fin con indicadores definidos, no hay información al seguimiento de la dependencia, ya que no fue proporcionado dato sobre el avance de estos. En cuanto al nivel de propósito se concretó al 100% con respecto a la meta proyectada de este indicador.

El Programa no tiene evaluaciones o estudios de impacto. Por lo que solamente dispone de evaluación de diseño, la cual no muestra hallazgos relacionados con el fin y propósito del programa. Así mismo, no cuenta con evaluaciones o estudios nacionales o internacionales que muestren el impacto de programas similares, ni evaluaciones anteriores de ninguna naturaleza.

Finalmente, como resultado de la evaluación de consistencia y en materia de diseño, las recomendaciones que se señalan son:

- Establecer un mecanismo de medición para el indicador de Fin que permita determinar el impacto social del programa.
- Procurar la entrega oportuna por parte de los desarrolladores de los recibos fiscales, para que pueda realizarse en tiempo y forma los pagos ante la SEPLAFIN.

## Introducción

El presente informe de evaluación muestra los hallazgos y recomendaciones determinados de la Evaluación de Consistencia y Resultados en Materia de Diseño del Programa Presupuestario “F015 Vivienda” (Casa Amiga), Ejercicio Fiscal 2015.

El objetivo general de la evaluación es evaluar la consistencia y orientación a resultados en materia de diseño del Programa Presupuestario F015 Vivienda, Proyecto SD048 Programa Casa Amiga en el Estado de Tabasco.

Asimismo tiene como objetivos específicos:

- Analizar la justificación de la creación y diseño de programa,
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional,
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención,
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos,
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable,
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas,
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

La metodología consiste en dar respuesta a 51 preguntas integradas en los siguientes temas: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Atendida, y Medición de Resultados.

El informe está conformado por cuatro apartados, el primero corresponde a la metodología del estudio de campo, el segundo a la evaluación de consistencia y resultados en el cual se da respuesta a las 51 preguntas y el tercero a 20 anexos que complementan la información de evaluación realizada; y finalmente el cuarto apartado comprende los plazos de entrega y condiciones de entrega del servicio.

## Metodología del estudio de campo

### **Programa F015 Vivienda.**

#### *Población de interés.*

Ciudadanos y familias beneficiadas con el programa Vivienda (Casa Amiga) en el Estado de Tabasco. Localidades que se encuentren en condiciones de pobreza, marginación y/o rezago social y/o hacinamiento. Programa con cobertura estatal en conformidad a la disposición presupuestal, dirigido a familias con carencias de calidad y espacios de vivienda, y acceso a servicios básicos.

Empleando un muestreo aleatorio, se llevó a cabo una encuesta de cobertura estatal con representatividad municipal para entrevistar familias y beneficiarios en condiciones de pobreza, marginación y hacinamiento, para evaluar y medir variables asociadas a la gestión, satisfacción de los beneficiarios, uso, estado y ampliación de estas viviendas.

#### *Distribución de la muestra de familias beneficiarias.*

La distribución de la muestra aleatoria incluyó la representación de localidades con el programa Casa Amiga presente en la comunidad. La selección de familias beneficiadas se realizó en forma aleatoria de acuerdo a la información de gestores y registros oficiales de la Secretaría de Desarrollo Social, con una cobertura estadísticamente significativa basada en una estratificación acorde a las proporciones relativas del tamaño muestral global, de la densidad poblacional y el nivel de presencia de este programa, con apoyo de las bases de datos y mapas de INEGI, empleando georeferencias desde Google-map y Google-earth para el trabajo de logística.

Acorde a las condiciones sociodemográfica que determinan a cada municipio, se definieron tres estratos relativos a las localidades y comunidades más relevantes y representativas en el programa: Acceso y Comunicación, Condición de la Población, Atención y Prioridad. La selección aleatoria de la muestra y la ejecución del trabajo de campo, resultaron en 16 municipios con 38 localidades y 131 familias entrevistadas y casas catalogadas.

### ***Marco de muestreo.***

Se utilizó el listado de beneficiarios y de promotores, así como la documentación oficial relativa a recursos invertidos, reglas de operación y gestión, así como del número de habitantes, la condición poblacional y relevancia en cuanto a condiciones de pobreza, rezago social y hacinamiento (INEGI, CONEVAL), complementado estos recursos con información georeferencial respecto a medios y accesos de comunicación y transportación.

### ***Unidades de muestreo.***

La población de interés fueron los beneficiarios y sus familias observados en localidades con apoyos de vivienda Casa Amiga. Se definen los siguientes elementos:

- *Unidad de análisis:* Localidades. Asentamientos humanos y comunidades que se encuentren en condiciones de pobreza, marginación y/o rezago social y/o hacinamiento.
- *Beneficiarios:* Ciudadanos y sus familias con carencias de calidad y espacios de vivienda, y acceso a servicios básicos que recibieron apoyos y recursos para la mejora de su condición y su calidad de vivienda.

***Tamaño de la muestra.***

El tamaño de la muestra se calculó con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 N p (1 - p)}{e^2 (N - 1) + z^2 p (1 - p)}$$

Donde:

$n$  es el tamaño de la muestra

$N$  es el tamaño de la población universo

$z$  es el valor cuantil-normal para el nivel de confianza

$e$  es el margen de error teórico

$p$  es la proporción óptima para estimación de parámetros.

Los valores que se consideraron fueron los siguientes:

Localidades con población mayor a 250 habitantes, con al menos 3 familias beneficiadas por localidad en condiciones de pobreza, marginación y/o rezago social y/o hacinamiento, garantizando una confiabilidad del 95%, con un margen de error teórico de  $\pm 1.5\%$  y una proporción óptima de 0.5, considerando una tasa de no respuesta del 20%.

***Etapas y estratificación del muestreo.***

En la primera etapa se seleccionaron como unidades primarias las localidades de mayor relevancia para el Programa Casa Amiga en los municipios que conforman la cobertura estatal de atención prioritaria a comunidades en condición de pobreza, por número de habitantes, accesos de trasportación y de comunicación; con probabilidad proporcional al tamaño y acorde con el número total de beneficiarios registrados en las bases de datos

institucionales. En la segunda etapa, para cada localidad seleccionada en el muestreo aleatorio, se implementaron procedimientos de transportación, logística y visitas a beneficiarios de acuerdo al número de apoyos, monto de recursos y nivel de gestión, catalogados en los registros oficiales de éste programa. Como última etapa, en cada una de las rutas diseñadas se eligieron beneficiarios usando muestreo sistemático con inicio aleatorio.

A continuación se describe la distribución del tamaño de muestra y las unidades de muestreo, por programa, municipio, localidades y beneficiarios.

**Tabla 4***Esquema de Muestreo, Cobertura y Representatividad*

| <b>Programa Vivienda</b> |     |
|--------------------------|-----|
| Municipios               | 16  |
| Localidades              | 38  |
| Viviendas                | 131 |

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

**Tabla 5***Programa Casa Amiga*

| <b>Municipio</b>  | <b>Muestra</b> | <b>Comunidad</b>                 | <b>Viviendas</b> |
|-------------------|----------------|----------------------------------|------------------|
| <b>Balancán</b>   | 1              | Ej. Jolochero                    | 1                |
|                   | 2              | Pob. Netzahualcóyotl (Santa Ana) | 2                |
|                   | 3              | Pob. Multé                       | 6                |
| <b>Cárdenas</b>   | 4              | La península                     | 6                |
|                   | 5              | Poza Redonda 2da. Secc.          | 4                |
|                   | 6              | Santuario 1ra. Secc.             | 4                |
| <b>Centla</b>     | 7              | Pob. Revolución                  | 6                |
| <b>Centro</b>     | 8              | Ra. La Ceiba                     | 2                |
|                   | 9              | Ra. Barranca y Amate 3ra. Secc.  | 3                |
| <b>Comalcalco</b> | 10             | Ra. Miguel Hidalgo               | 1                |
|                   | 11             | Ra. Ignacio Zaragoza 2da. Secc.  | 2                |
|                   | 12             | Betania                          | 2                |

| Municipio       | Muestra | Comunidad                             | Viviendas  |
|-----------------|---------|---------------------------------------|------------|
| Cunduacán       | 13      | Buenaventura                          | 6          |
|                 | 14      | Cumuapa 2da. Secc.                    | 1          |
|                 | 15      | La piedra 4ta. Secc.                  | 1          |
| Emiliano Zapata | 16      | Emiliano Zapata (Secc. Jobal)         | 7          |
|                 | 17      | Ej. Chablé                            | 4          |
|                 | 18      | Pob. Chacama                          | 6          |
|                 | 19      | Ej. Nuevo Chablé                      | 8          |
| Huimanguillo    | 20      | Paso la Mina 3ra. Secc.               | 6          |
|                 | 21      | Monte de Oro 1ra. Secc.               | 6          |
| Jalapa          | 22      | Chichonal 3ra. Secc. (La Capilla)     | 6          |
|                 | 23      | Ej. San Miguel Afuera                 | 4          |
| Jonuta          | 24      | Ra. El Bejucal                        | 2          |
|                 | 25      | Monte Grande                          | 2          |
| Macuspana       | 26      | Alcalde Mayor                         | 2          |
|                 | 27      | Pob. Venustiano Carranza (La Alianza) | 2          |
|                 | 28      | Ra. Barrial                           | 2          |
| Nacajuca        | 29      | San Isidro 1ra. Secc.                 | 4          |
| Paraíso         | 30      | Chiltepec (secc. Banco)               | 1          |
|                 | 31      | Chiltepec (secc. Pénjamo)             | 4          |
| Tacotalpa       | 32      | Cuitláhuac                            | 2          |
|                 | 33      | Ej. La Cumbre                         | 1          |
|                 | 34      | Francisco I. Madero 2da. Secc.        | 1          |
|                 | 35      | Libertad                              | 1          |
| Teapa           | 36      | Ej. Arcadio Zentella                  | 6          |
|                 | 37      | Francisco Javier Mina (Argentina)     | 4          |
| Tenosique       | 38      | Ej. Ignacio Allende                   | 3          |
| <b>Total</b>    |         |                                       | <b>131</b> |

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

### *Variables y métricas de interés*

*Programa Vivienda:* Las variables y métricas consideradas en los instrumentos para el cuestionario y entrevista a beneficiarios que se asocian a la evaluación de este programa:

1. Rezago social (*Muy alto, Alto, Medio, Bajo, Muy bajo*).

2. Servicios Básicos (*Todos, Dos, Uno, Ninguno*).
3. Condición de Vida Actual (*Mejor, Igual, Peor*).
4. Uso de la Vivienda (*Habitada, Rentada, Donada, Vendida, Otro*).
5. Familias en la Vivienda (*Una, Dos, Más de dos*).
6. Ampliación (*Un cuarto, Dos cuartos, Otro, Nada*).
7. Condición Actual de la Vivienda (*Muy buena, Regular, Mala*).

| Programa Casa Amiga   |                          |            |            |         |
|---|--------------------------|------------|------------|---------|
| Folio:  | Encuestador:             | Cuadrilla: | Fecha:     |         |
| Municipio:  |                          |            |            |         |
| Localidad:  |                          |            |            |         |
| Dirección:  |                          |            | Ocupantes: |         |
| Beneficiario:   |                          |            | Sexo:      | Edad:   |
| Conyuge:  |                          |            | Edad:      |         |
| Delegado:   |                          |            |            |         |
| 1.-¿ Qué grado de rezago social considera que tiene su localidad?                             |                          |            |            | CONEVAL |
| 11  | Muy alto                 |            |            |         |
| 12  | Alto                     |            |            |         |
| 13  | Medio                    |            |            |         |
| 14  | Bajo                     |            |            |         |
| 15  | Muy bajo                 |            |            |         |
| 2.- ¿Con cuantos servicios básicos cuenta la casa (Agua Potable, Drenaje, Energía Eléctrica)? |                          |            |            |         |
| 21  | Todos los servicios      |            |            |         |
| 22  | Dos servicios            |            |            |         |
| 23  | Un servicio              |            |            |         |
| 24  | Ninguno                  |            |            |         |
| 3.- Con este apoyo, ¿cómo es su condición de vida ahora?                                      |                          |            |            |         |
| 31  | Mejor                    |            |            |         |
| 32  | Igual                    |            |            |         |
| 33  | Peor                     |            |            |         |
| 4.- ¿Qué uso le ha dado la familia beneficiada a su Casa?                                     |                          |            |            |         |
| 41  | La habita                |            |            |         |
| 42  | La renta                 |            |            |         |
| 43  | La dio a un familiar     |            |            |         |
| 44  | La vendió                |            |            |         |
| 45  | Otro (Especifique) _____ |            |            |         |
| 5.- ¿Cuántas familias están viviendo en la Casa?  |                          |            |            |         |
| 51  | Una                      |            |            |         |
| 52  | Dos                      |            |            |         |
| 53  | Más de 2                 |            |            |         |
| 6.- Adicionalmente, ¿qué se le ha construido a la Casa?                                       |                          |            |            |         |
| 61  | Un cuarto                |            |            |         |
| 62  | Dos cuartos              |            |            |         |
| 63  | Otro (especificar) _____ |            |            |         |
| 64  | Nada                     |            |            |         |
| 7.- ¿En qué condiciones se encuentra actualmente la Casa?                                     |                          |            |            |         |
| 71  | Muy Buena                |            |            |         |
| 72  | Regular                  |            |            |         |
| 73  | Mala                     |            |            |         |

Figura 1. Cuestionario de satisfacción de beneficiarios del Programa Casa Amiga  
Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

## Evaluación y Metodología

La evaluación de consistencia y resultados se divide en seis temas y 51 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

**Tabla 6**

*Apartados de la Evaluación del Desempeño de Consistencia y Resultados*

| <b>Apartado</b>                       | <b>Preguntas</b> | <b>Total</b> |
|---------------------------------------|------------------|--------------|
| Diseño                                | 1-13             | 13           |
| Planeación y Orientación a Resultados | 14-22            | 9            |
| Cobertura y Focalización              | 23-25            | 3            |
| Operación                             | 26-42            | 17           |
| Percepción de la Población Atendida   | 43               | 1            |
| Medición de Resultados                | 44-51            | 8            |
| <b>Total</b>                          | <b>51</b>        | <b>51</b>    |

Fuente: Metodología de Evaluación del Desempeño del CONEVAL.

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social (SDS) como entidad responsable del programa, así mismo información adicional que la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales (REMINEO), A. C. como institución evaluadora, consideró necesaria para el análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevaron a cabo entrevistas con los ejecutores responsables del programa.

## **Diseño.**

*1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:*

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.*
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.*
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.*

### **Respuesta: Sí.**

Nivel 4, El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver y el problema cuenta con todas las características establecidas en la pregunta.

### **Justificación**

El Programa tiene identificada la necesidad que busca resolver y corresponde a la población en situación de pobreza y/o rezago social y/o marginación, que tiene carencia a los servicios básicos en la vivienda, carencia por calidad y espacio en la vivienda y carencias sociales. El problema de forma implícita se formula como un hecho negativo y que trata de ser revertida mediante los apoyos de recursos económicos para contribuir al mejoramiento de la vivienda de las familias tabasqueñas. La información se actualiza periódicamente y está establecido un plazo para su revisión y/o actualización.

*2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:*

- a) Causas, efectos y características del problema.*

b) *Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema.*

c) *El plazo para su revisión y su actualización.*

**Respuesta:** Sí.

Nivel 4, El programa cuenta con un diagnóstico del problema, y el diagnóstico cuenta con todas las características establecidas en la pregunta.

### **Justificación**

El Documento de Diagnóstico Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2015 señala como una de las causas explicativas del problema de la carencia a los servicios básicos en la vivienda, la Muy Alta o Alta Marginación, Muy Alto o Alto Índice de Rezago Social y población en pobreza multidimensional extrema.

En la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria 2015, se presentan las ZAP Rurales de 1,080 municipios que se encuentran en 26 entidades federativas, y que cumplen con alguna de las condiciones de Muy Alta o Alta Marginación, Muy Alto o Alto Índice de Rezago Social y población en pobreza multidimensional extrema. Así como las ZAP Urbanas de 18,139 Áreas Geoestadísticas Básicas Urbanas en 3,950 Localidades Urbanas de 2,271 municipios en condiciones de Muy Alto o Alto Grado de Marginación e Índice de Rezago Social Bajo, Medio y Alto.

La revisión de las Zonas de Atención Prioritaria se realiza y actualizan anualmente, y las emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, así como como los estudios de medición de la pobreza y los indicadores asociados.

3. *¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?*

**Respuesta: Sí.**

Nivel 4, el programa cuenta con una justificación documentada que la sustenta, es consistente con el diagnóstico del problema, existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

**Justificación**

El Programa Vivienda digna sí presenta justificación empírica sobre la población sin acceso a una vivienda digna de acuerdo con el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos "Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa", Asimismo, la Ley de Vivienda en su artículo 2 define que considera una vivienda digna y decorosa "La que cumple con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de asentamientos humanos y construcción, habitabilidad, salubridad, cuente con servicios básicos y brinde a sus ocupantes seguridad jurídica en cuanto a su propiedad legítima posesión, y contemple criterios para la prevención de desastres y la protección física de sus ocupantes ante los elementos naturales potencialmente agresivos"

Ahora bien, el sustento teórico del programa se basa, en el manejo social, que está dirigido a familias que presentan carencias derivadas de la calidad y espacios de vivienda, y las de acceso a servicios básicos de la vivienda y que se encuentran en situación de pobreza y/ rezago social y/o marginación en el Estado de Tabasco.

Por su parte, el equipo evaluador identificó experiencias a nivel nacional e internacional. En el caso de la nacional, la mayoría de los estados cuentan con un programa de vivienda digna, con base en el Programa Nacional de Vivienda 2014-2018, la SEDATU cuenta con su programa de vivienda digna en donde el apoyo se otorga participan las tres instancias de gobierno.

En el caso de experiencias internacionales, Argentina y Chile cuentan con un programa de vivienda, su compatibilidad con el programa es limitada, ya que en el caso de Argentina los apoyos provienen de donaciones de la iniciativa privada; donde coinciden es que los beneficiarios aportan la mano de obra.

*4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:*

*a) Existen conceptos comunes entre el propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.*

*b) El logro del propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.*

**Respuesta: Sí**

Nivel 4, El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional, y es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y el logro del propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

## Justificación

El propósito del programa definido en la MIR como "la población en comunidades marginadas tiene acceso a la vivienda digna" está vinculado con el Programa Sectorial de Desarrollo Social.

De acuerdo a las reglas de operación del programa, está alineado a los objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Social de acuerdo al Objetivo 2 que es "Fomentar el desarrollo integral de los pueblos indígenas y comunidades marginadas", Asimismo, señala como estrategia 2.1. "Incrementar la infraestructura social y servicios básicos que fortalezca el adecuado desarrollo humano de la población en comunidades indígenas y marginadas del estado que les permita desplegar su potencial y hacer efectivos sus derechos".

El programa tiene vínculo con el Programa Sectorial de Desarrollo Nacional, en el Objetivo 2 que es "Construir un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social". Estrategia 2.1 "Reducir los rezagos en servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social comunitaria de la población que habita en Zonas de Atención Prioritaria y localidades marginadas".

El programa contribuye a mejorar el entorno a través del incremento del capital físico con la creación de viviendas dignas.

De manera particular, el Programa Casa Amiga contribuye con las acciones orientadas a los municipios que conforman el universo de las Zonas de Atención Prioritaria, que tienen

como objetivo la atención integral de las localidades de mayor marginación y pobreza del país,

El logro del propósito del programa ayuda a las metas de los objetivos de los Programas Sectoriales Nacionales y Estatales.

5. *¿Con cuáles objetivos, ejes y temas del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el programa?*

**Tabla 7**  
*Vinculación del Programa a Nivel Nacional*

| Plan Nacional de Desarrollo |   |   | Programa Sectorial  |
|-----------------------------|---|---|---|
| Eje                         | Objetivo  | Estrategia  | Objetivo Sectorial Nacional   |
| II. México Incluyente       | 2.5. Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna | 2.5.3. Lograr una mayor y mejor coordinación institucional que garantice la concurrencia de los tres órdenes de gobierno para el ordenamiento sustentable del territorio, así como para el impulso al desarrollo regional, urbano, metropolitano y vivienda | 2. Construir un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social |

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

**Tabla 8**  
*Vinculación del Programa a Nivel Estatal*

| Plan Estatal de Desarrollo  |  |  | Programa Sectorial   |
|---|--|--|--|
| Eje   | Objetivo   | Estrategia   | Objetivo Sectorial Nacional  |
| 8. Ordenamiento Territorial, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el Desarrollo | 8.11. Contribuir a que las Familias de escasas posibilidades económicas dispongan de financiamientos y subsidios adecuados para consolidar un Patrimonio Digno | 8.11.1 Aumentar las opciones de acceso a la vivienda en beneficio de la población con escasas posibilidades económicas | 2. Fomentar el desarrollo integral de los pueblos indígenas y comunidades marginadas |

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

### **Justificación**

La justificación del vínculo entre el programa Casa Amiga y el Plan Nacional de Desarrollo y El Plan Nacional de Desarrollo y sus respectivos Programas Sectoriales, se da a través de una efectiva focalización de recursos y coordinación de esfuerzos entre el Gobierno Estatal y la demás órdenes de gobierno. Asegurar que los Tabasqueños en situación de pobreza resuelvan sus necesidades de vivienda digna, con pleno acceso a los servicios básicos.

6. *¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con las Metas del Milenio?*

**Respuesta:** b) Indirecta: El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) Meta(s) del Milenio.

### **Justificación**

El programa Casa Amiga no cuenta con un documento en el cual vincule el propósito establecido en su Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) con los objetivos de las Metas del Milenio.

Al considerar el propósito de la MIR del programa Casa Amiga y apoyos que otorga en términos establecidos en sus Reglas de Operación, se considera que se vincula de manera indirecta con el siguiente Objetivo y Meta del Milenio:

1. “Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre”, meta “Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día”. Debido a que el apoyo que otorga es Vivienda Digna, la cual debe mejorar las condiciones de pobreza de las familias beneficiadas.

#### ***Análisis de la Población potencial y objetivo.***

*7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:*

- a) Unidad de medida.*
- b) Están cuantificadas.*
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.*
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.*

#### **Respuesta: Sí.**

Nivel 4, El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y las definiciones cuentan con todas las características establecidas.

## Justificación

La población potencial y objetivo están definidas en documentos oficiales y cuentan con las siguientes características: La población potencial se identifica en la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria 2015, su unidad de medida está definida como "las localidades" que cumplen las condiciones de grado de marginación alto o muy alto, el grado de rezago social bajo, medio alto o muy alto, y el 25% o más de la población en pobreza extrema. A nivel país, la población potencial está cuantificada y distribuida en 1,080 municipios en las ZAP Rurales, así como en 3,950 localidades urbanas de 2,271 municipios.

A nivel estatal, la población potencial del programa Casa Amiga está definida por la cantidad de personas que tienen carencia por calidad y espacios en la vivienda, según datos del CONEVAL asciende a 316, 500 personas, que representa el 13.4% de la población. En cuanto a la población objetivo, las reglas de operación del programa determinan que son las personas que se encuentran en situación de pobreza y/o rezago social y/o marginación en el Estado de Tabasco, en tal sentido, resulta mayor a la población potencial, toda vez que si se precisa como la población en pobreza extrema, esta representa el 14.3% de la población total.

8. *Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:*

a) *Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.*

b) *Incluya el tipo de apoyo otorgado.*

c) *Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.*

d) *Cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.*

**Respuesta:** Sí.

Nivel 4, La información de los beneficiarios cuentan con todas las características establecidas.

### **Justificación**

De acuerdo a la información entregada, el programa cuenta con un padrón de beneficiarios que cumple con los lineamientos normativos para la integración del Padrón Único de Beneficiarios emitido por la SEDESOL con la estructura de datos siguiente: Nombre, CURP, Identificación, Solicitud, Acta de nacimiento, Comprobante de domicilio, acreditación o posesión del suelo, población beneficiada. Además, cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

9. *Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.*

### **Justificación**

De acuerdo con las Normas Generales para los procesos de Recolección y Captura de información (Normas Generales), cuyo objetivo principal es el de "Homologar la recolección y captura de información socioeconómica de los programas sociales para identificar, de manera uniforme, a los posibles beneficiarios de los programas sociales y para integrar y actualizar el padrón de beneficiarios", el programa Casa Amiga recolecta

información socioeconómica de sus beneficiarios, por medio del levantamiento del Cuestionario Único de Información socioeconómica (CUIS) diseñado por la SEDESOL. También se recolecta información del programa por medio de un cuestionario complementario que contiene preguntas sobre las necesidades específicas en materia de mejoramiento de vivienda, tales como las del piso firme, muros, techos, calidad del agua, fogones ecológicos, uso de combustible como leña. Entre otros.

Con la finalidad de corroborar en campo la satisfacción de los beneficiarios del programa al respecto de las variables mencionadas anteriormente, tal como se precisó en el apartado de Metodología de Investigación de Campo, se aplicó una encuesta cuyos resultados se muestran en la tabla 10.

Es importante destacar que las variables y métricas utilizadas en la encuesta fueron las siguientes:

1. Rezago social (*Muy alto, Alto, Medio, Bajo, Muy bajo*).
2. Servicios Básicos (*Todos, Dos, Uno, Ninguno*).
3. Condición de Vida Actual (*Mejor, Igual, Peor*).
4. Uso de la Vivienda (*Habitada, Rentada, Donada, Vendida, Otro*).
5. Familias en la Vivienda (*Una, Dos, Más de dos*).
6. Ampliación (*Un cuarto, Dos cuartos, Otro, Nada*).
7. Condición Actual de la Vivienda (*Muy buena, Regular, Mala*).

Como información adicional respecto a la información socioeconómica de los beneficiarios, a continuación se presenta en la tabla 9 "índice de percepción del beneficio social de las obras", la cual determina el resumen de los resultados de la encuesta de

satisfacción de las obras ejecutadas.

El resultado que aparece en la quinta columna de la tabla, representa el valor de cada ítem y se determina, considerando el número de posibles respuestas para cada pregunta, el cual se divide entre el total de personas encuestadas, cuyo resultado se multiplica a su vez por el valor asignado a la respuesta.

**Tabla 9**

*Índice de percepción del beneficio social de las obras*

| Número de Encuestados: 131  |                         |                     |   |           |
|---|-------------------------|---------------------|---|-----------|
| Pregunta  | Valor de la respuesta i | Respuesta           | Número de personas que seleccionaron la respuesta i | Resultado |
| 1.- ¿Qué grado de rezago social considera que tiene su localidad?                             |                         |                     |   |           |
|   | 5                       | Muy Alto            | 46  | 5.02      |
|   | 4                       | Alto                | 24  | 2.09      |
|   | 3                       | Medio               | 38  | 2.49      |
|   | 2                       | Bajo                | 20  | 0.87      |
|   | 1                       | Muy Bajo            | 3   | 0.07      |
| 2.- ¿Con cuántos servicios básicos cuenta la casa (agua potable, Drenaje, Energía Eléctrica)? |                         |                     |   |           |
|   | 5                       | Todos los servicios | 51  | 5.56      |
|   | 4                       | Dos servicios       | 42  | 3.66      |
|   | 3                       | Un servicio         | 22  | 1.44      |
|   | 2                       | Ninguno             | 12  | 0.52      |
| 3.- Con este apoyo, ¿cómo es su condición de vida ahora?                                      |                         |                     |   |           |
|   | 5                       | Mejor               | 112   | 12.21     |
|   | 4                       | Igual               | 13  | 1.13      |
|   | 3                       | Peor                | 2   | 0.13      |
| 4.- ¿Qué uso le ha dado la familia beneficiada a su casa?                                     |                         |                     |   |           |
|   | 5                       | La habita           | 110   | 12.00     |

| Número de Encuestados: 131                                |                         |                      |   |           |
|---|-------------------------|----------------------|---|-----------|
| Pregunta  | Valor de la respuesta i | Respuesta            | Número de personas que seleccionaron la respuesta i | Resultado |
|   | 4                       | La renta             | 0   | 0.00      |
|   | 3                       | La dio a un familiar | 5   | 0.33      |
|   | 2                       | La vendió            | 0   | 0.00      |
|   | 1                       | Otro                 | 13  | 0.28      |
| 5.- ¿Cuántas familias están viviendo en la Casa?          |                         |                      |   |           |
|   | 5                       | Una                  | 108   | 11.78     |
|   | 4                       | Dos servicios        | 10  | 0.87      |
|   | 3                       | Más de dos           | 4   | 0.26      |
| 6.- Adicionalmente, ¿Qué se ha construido a la casa?      |                         |                      |   |           |
|   | 5                       | Dos cuartos          | 8   | 0.87      |
|   | 4                       | Un cuarto            | 2   | 0.17      |
|   | 3                       | Otro                 | 22  | 1.44      |
|   | 2                       | Nada                 | 94  | 4.10      |
| 7.- ¿En qué condiciones se encuentra actualmente la Casa? |                         |                      |   |           |
|   | 5                       | Muy Buena            | 59  | 6.43      |
|   | 4                       | Regular              | 53  | 4.62      |
|   | 3                       | Mala                 | 13  | 0.85      |
| Indicador:  |                         |                      |   | 79.21     |

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

### *Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados.*

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

**Respuesta: Sí.**

Nivel 4, Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

### Justificación

En el anexo 1 de las Reglas de Operación del Programa Casa Amiga es posible identificar el resumen narrativo de la MIR de las Actividades, Componentes, Propósito y FIN.

**Tabla 10**

*Matriz de Indicadores de Resultados y su identificación con las reglas de operación del programa*

| <b>Nivel</b>      | <b>Objetivo</b>  | <b>Identificación con la ROP</b>   |
|-------------------|--|--|
| <b>Fin</b>        | Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos, a partir de un esquema corresponsable de producción social y/o mejoramiento de vivienda. | Mejorar las condiciones de habitabilidad de las Viviendas de las Familias en condiciones de pobreza y/o rezago social y/o marginación. |
| <b>Propósito</b>  | La población de comunidades marginadas tiene acceso a vivienda digna.  | Disminución de las carencias derivadas de la calidad, espacios, acceso a servicios básicos de las viviendas                            |
| <b>Componente</b> | Apoyos para la producción social y mejoramiento de vivienda otorgados.   | Subsidio para la producción social y el mejoramiento de la vivienda  |
| <b>Actividad</b>  | Supervisión y acompañamiento   | Supervisión y acompañamiento   |
| <b>Actividad</b>  | Entrega de los apoyos.   | Entrega de los subsidios   |

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

11. *Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:*

- a) *Nombre.*
- b) *Definición.*
- c) *Método de cálculo.*
- d) *Unidad de Medida.*
- e) *Frecuencia de Medición.*
- f) *Línea base.*
- g) *Metas.*
- h) *Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular ó nominal).*

**Respuesta:** Sí.

Nivel 4, Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

#### **Justificación**

El 100% de las Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa Casa Amiga cuentan con información de: Nombre, Definición, Método de Cálculo, Unidad de Medida, Frecuencia de Medición, Línea Base, Metas y Comportamiento del Indicador (ascendente, descendente, regular o normal).

**Tabla 11**  
*Matriz de indicadores de resultados*

| <b>Nombre del Programa:</b> F015. Vivienda "Casa Amiga"   |   | <b>Ente:</b> SDS Secretaria de Desarrollo Social   |  |                  |   |  |
|---|---|--|--|------------------|---|--|
| <b>Finalidad :</b> 2 Desarrollo Social  |   | <b>Entidad Federativa :</b> Tabasco  |  |                  |   |  |
| <b>Función:</b> 2.2 Vivienda y Servicios a la comunidad   |   | <b>Alineación al PLED :</b> 6.1.4 Establecer políticas públicas que garanticen la seguridad personal y del patrimonio de los grupos vulnerables  |  |                  |   |  |
| <b>Subfunción:</b> 2.2.5 Vivienda   |   | <b>Alineación con el PND:</b> 2.5.2. Reducir de manera responsable el rezago de vivienda a través del mejoramiento y ampliación de la vivienda existente y el fomento de la adquisición de vivienda nueva. |  |                  |   |  |
| <b>Actividad institucional :</b> 156 Operación de Programas Sociales , gestoría y atención social |   |  |  |                  |   |  |
| Categoría   | Objetivo  | Indicador  |  |                  | Medio de Verificación                                     | Supuestos  |
|   |   | Nombre   | Definición   | Unidad de Medida |   |  |
| Fin   | Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos, a partir de un esquema corresponsable de producción social y/o mejoramiento de vivienda | Población con vulnerabilidad por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda.  | Este indicador expresa la proporción de la población que se encuentra en vulnerabilidad por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda.                 | Porcentaje.      | Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social | Existe suficiencia presupuestaria Las acciones se realizan conforme a lo establecido en la normatividad relativa a la vivienda |
|   |   | Población en vulnerabilidad por carencia por calidad y espacios en la vivienda   | Proporción de la población con vulnerabilidad por carencia en la calidad y los espacios de su vivienda.  |                  |   |  |
| Propósito   | La población de comunidades marginadas tiene acceso a vivienda digna.   | Población con carencias en calidad y espacios y de servicios básicos en la vivienda beneficiada por acciones del programa  | Proporción de beneficiarios con ambas carencias por calidad y espacios y de servicios básicos en la vivienda en relación con el total de beneficiarios por el programa | Porcentaje.      | Registros Administrativos                                 | Existen los recursos suficientes para la realización de las viviendas.   |
| Componente  | Apoyos para la producción social y  | Porcentajes de viviendas realizadas  | Es la proporción de porcentaje de construcción de  | Porcentaje.      | Registros Administrativos                                 | Las familias cumplen con lo establecido  |

**Nombre del Programa:** F015. Vivienda  
"Casa Amiga"

**Ente:** SDS Secretaria de Desarrollo Social

**Finalidad :** 2 Desarrollo Social

**Entidad Federativa :** Tabasco

**Función:** 2.2 Vivienda y Servicios a la  
comunidad

**Alineación al PLED :** 6.1.4 Establecer políticas públicas  
que garanticen la seguridad personal y del patrimonio de los  
grupos vulnerables

**Subfunción:** 2.2.5 Vivienda

**Actividad institucional :** 156 Operación de  
Programas Sociales , gestoría y atención  
social

**Alineación con el PND:** 2.5.2. Reducir de manera  
responsable el rezago de vivienda a través del mejoramiento  
y ampliación de la vivienda existente y el fomento de la  
adquisición de vivienda nueva.

| Categoría      | Objetivo                                  | Indicador   | Medio de  | Supuestos  |                                   |  |
|----------------|---|---|---|--|-----------------------------------|--|
|                | mejoramiento de<br>vivienda<br>otorgados. | viviendas<br>realizadas en<br>relación al total<br>de viviendas por<br>construir. |   | en las reglas<br>de operación.<br>Las<br>organizaciones<br>participantes<br>cumplen con<br>lo convenido. |                                   |  |
| Actividad<br>1 | Supervisión y<br>acompañamiento           | Apoyos con<br>actividades<br>de<br>seguimiento y<br>acompañamiento                | Es la proporción<br>de los apoyos<br>entregados con<br>supervisión y<br>acompañamiento    | Porcen-<br>taje  | Registros<br>Administra-<br>tivos | Existen los<br>recursos<br>humanos y<br>materiales<br>para realizar<br>la supervisión    |
| Actividad<br>2 | Entrega de los<br>apoyos                  | Apoyos<br>entregados  | Es la proporción<br>de los apoyos<br>entregados entre<br>el total de apoyos<br>aprobados. | Porcen-<br>taje  | Registros<br>Administra-<br>tivos | La población<br>cumple con<br>los requisitos<br>necesarios y<br>son sujetos de<br>apoyo. |

Fuente: Elaboración de la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

*12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:*

- a) Cuentan con unidad de medida.*
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.*
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.*

**Respuesta:** Sí.

Nivel 4, Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

### Justificación

De acuerdo con las Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa Casa Amiga 6 Indicadores tienen identificadas las metas programadas con su unidad de medida.

Los 2 Indicadores del Fin tiene periodicidad bienal y trienal, El Indicador del Propósito tiene periodicidad semestral, Los Indicadores de Componente y Actividad tiene periodicidad trimestral, los Indicadores de Propósito, Componente y Actividad impulsan el desempeño puesto que la meta es coherente con los resultados previos del programa.

Respecto a la factibilidad de que las metas planteadas sean alcanzadas, se considera que los 4 Indicadores se alcanzarán, puesto que todas ellas se encuentran cerca de los umbrales de los resultados esperados.

**Tabla 12**  
*Acciones y Metas*

|                                     |  |                                     |
|-------------------------------------|--|-------------------------------------|
| <b>Acciones programadas 2015</b>    |  | <b>1544</b>                         |
| <b>Acciones Ejecutadas 2015</b>     |  | <b>1544</b>                         |
| <b>Ejecutor</b>                     | <b>Número de Acciones por ejecutor</b> | <b>Costo estatal de la vivienda</b> |
|                                     |  | <b>Total</b>                        |
| Pobladores A.C.                     | 374                                    | \$ 38,690.08 \$ 14,470,089.92       |
| Habitat Para la<br>Humanidad Mexico | 360                                    | \$ 52,080.05 \$ 18,748,818.00       |
| A.C- MIA                            | 810                                    | \$ 53,999.84 \$ 43,739,870.40       |
|                                     |  | <b>\$ 76,958,778.32</b>             |
| <b>Aportaciones Estado</b>          | <b>Aportación Federal (CONAVI)</b>     | <b>TOTAL</b>                        |

---

**\$76,958,778.32****\$95,419,447.04****\$ 172,378,225.36**

---

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

*Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales.*

13. *¿Con cuáles programas federales y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?*

**Justificación**

Con base en el Propósito, Población Objetivo, Tipo de Apoyo otorgado y Cobertura del Programa Casa Amiga, con respecto a otros programas federales similares, se encontraron las siguientes complementariedades:

- Programa Vivienda Digna SEDATU.
- Programa Hábitat.

**Planeación y Orientación a Resultados.**

*Instrumentos de planeación.*

14. *La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:*

- a) *Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.*

- b) *Contempla el mediano y/o largo plazo.*
- c) *Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.*
- d) *Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.*

**Respuesta:** Sí

Nivel 4, El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

**Justificación**

El Programa Casa Amiga.

15. *El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:*

- a) *Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.*
- b) *Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.*
- c) *Tienen establecidas sus metas.*
- d) *Se revisan y actualizan.*

**Respuesta:** Sí.

Nivel 4, Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.

**Justificación**

Se cuenta con un plan de trabajo orientado a atender la mejora de las carencias por calidad y espacio a la vivienda en los 17 municipios del Estado de Tabasco, teniendo como meta la construcción de 1,544 viviendas mediante estrategias previamente programadas y proyectadas en el calendario de ejecución 2015.

**Tabla 13***Calendario de Ejecución 2015*

| <b>Etapa</b> | <b>Marzo</b> | <b>Abril</b> | <b>Mayo</b> | <b>Junio</b> | <b>Julio</b> | <b>Agosto</b> | <b>Septiembre</b> | <b>Octubre</b> |
|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|---------------|-------------------|----------------|
| I            | 21           |              | 4           |              |              |               |                   |                |
| II           |              |              | 1           | 14           |              |               |                   |                |
| III          |              |              |             |              | 1            | 14            |                   |                |
| IV           |              |              |             |              |              |               | 1                 | 15             |

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

**Tabla 14***Programa de Ejecución por Etapa, Localidad y Número de Acciones de Vivienda**Primera Etapa*

| <b>Periodo de ejecución según reglas de operación<br/>programación inicial</b> |                                  |  | <b>21 de marzo del 2015<br/>al 4 de mayo del 2015</b> |
|--|----------------------------------|--|---|
| <b>Etapa no. 1</b>   |                                  |  |   |
| <b>Municipios</b>  | <b>Clave de la<br/>localidad</b> | <b>Localidades</b>                               | <b>Acciones</b>                                       |
| Balancán   | 270010047                        | Multé  | 10  |
|  | 270010049                        | Netzahualcoyotl (Santa Ana)                      | 15  |
|  | 270010031                        | Tarimas (Emiliano Zapata)                        | 15  |
|  | 270010005                        | Apatzingan                                       | 15  |
|  | 270010009                        | Arroyo El Triunfo 1ra. Secc.                     | 15  |
|  | 270010044                        | Mactún   | 10  |
|  | 270010035                        | Jolochero  | 10  |
|  | Emiliano<br>Zapata               | 270070096  | Chacama   |
| 270070009  |                                  | Chablé   | 15  |
| 270070030  |                                  | Nuevo Chablé                                     | 15  |
| 270070025  |                                  | E. Zapata (Secc. Pochote)                        | 15  |
| 270070012  |                                  | E. Zapata (Secc. Jobal)                          | 11  |
| 270070101  |                                  | Cacao Zona Baja                                  | 12  |
| 270070132  |                                  | Último Esfuerzo                                  | 15  |
| Macuspana  |                                  | 270120004  | Alcalde Mayor   |
|  | 270120225                        | Celia González de Rovirosa                       | 15  |
|  | 270120013                        | Barrial  | 11  |
|  | 270120161                        | Arroyo Hondo (Vicente<br>Guerrero)<br>2da. Secc. | 10  |
|  | 270120105                        | Tierra Colorada                                  | 10  |
|  | 270120248                        | Carmen Serdán                                    | 10  |
|  | 270120064                        | José Colomo                                      | 10  |
|  | 270120108                        | Venustiano Carranza (La<br>Alianza)              | 10  |
|  | 270120112                        | Vernet 4ta. Secc. (Juan Salas)                   | 10  |

| Periodo de ejecución según reglas de operación<br>programación inicial |                          |                  | 21 de marzo del 2015<br>al 4 de mayo del 2015 |
|--|--------------------------|------------------|---|
| Etapa no. 1  |                          |                  |   |
| Municipios   | Clave de la<br>localidad | Localidades      | Acciones                                      |
| Tenosique  | 270170005                | Arena de Hidalgo | 15  |
|  | 270170096                | Ignacio Allende  | 15  |
|  | 270170023                | Etapilla         | 15  |
|  | 270170097                | Álvaro Obregón   | 15  |
|  | 270170086                | Usumacinta       | 15  |
|  | 270170062                | El Palmar        | 15  |
| Total  |                          |                  | 374   |

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

**Tabla 15**

*Programa de Ejecución por Etapa, Localidad y Número de Acciones de Vivienda  
Segunda Etapa*

| Periodo de ejecución según reglas de operación<br>programación inicial |                          |  | 01 de mayo del 2015 al<br>14 de junio del 2015 |
|--|--------------------------|--|--|
| Etapa no. 2  |                          |  |  |
| Municipios   | Clave de la<br>localidad | Localidades  | Acciones                                       |
| Centro   | 270040024                | Acachapan y Colmena 4ta.<br>Secc.                  | 15   |
|  | 270040048                | Barrancas y Amate 3ra. Secc.                       | 15   |
|  | 270040178                | La Cruz del Bajío                                  | 15   |
|  | 270040196                | La Ceiba   | 15   |
|  | 270040204                | El Bajío   | 15   |
|  | 270040021                | Acachapan y<br>Colmena 3ra. Secc.                  | 15   |
| Jalapa   | 270090005                | Benito González                                    | 10   |
|  | 270090028                | San Miguel Afuera                                  | 10   |
|  | 270090042                | Chipilinar 2da Secc.                               | 11   |
|  | 270090046                | Chichonal 2da. Secc.                               | 10   |
|  | 270090007                | Calicanto 2da. Secc.                               | 10   |
|  | 270090062                | Victor Fernández Manero 2da.<br>Secc. (San Miguel) | 9  |
|  | 270090025                | San Juan El Alto 1ra. Secc.                        | 10   |
|  | 270090073                | Emiliano Zapata                                    | 10   |
|  | 270090013                | Francisco J. Santamaría<br>(Cacao)                 | 10   |
| Nacajuca   | 270130012                | El Guásimo   | 10   |
|  | 270130066                | La Loma  | 14   |

| Periodo de ejecución según reglas de operación<br>programación inicial |                          |  | 01 de mayo del 2015 al<br>14 de junio del 2015 |
|--|--------------------------|--|--|
| Etapa no. 2  |                          |  |  |
| Municipios   | Clave de la<br>localidad | Localidades                                | Acciones                                       |
|  | 270130002                | Arroyo                                     | 8  |
|  | 270130028                | Sandial                                    | 12   |
|  | 270130029                | San Isidro 1ra. Sección                    | 15   |
|  | 270130004                | Banderas (Guatacalca 2da.<br>Secc.)        | 19   |
|  | 270130070                | Manuel Buendía Tellez Girón                | 12   |
| Teapa  | 270160039                | Hermenegildo Galeana                       | 10   |
|  | 270160084                | Colorado (Benito Juárez)                   | 10   |
|  | 270160002                | Andrés Quintana Roo                        | 10   |
|  | 270160096                | Vicente Guerrero (San<br>Lorenzo)          | 10   |
|  | 270160010                | Ignacio Allende 2da. Secc.                 | 10   |
|  | 270160044                | Arcadio Sentella                           | 10   |
|  | 270160005                | Francisco Javier Mina<br>(Argentina)       | 10   |
|  | 270160073                | José María Morelos y Pavón<br>(Santa Rita) | 10   |
|  | 270160058                | Manuel Buelta y Rayón                      | 10   |
| Total  |                          |  | 360  |

Fuente: Elaboración de la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

**Tabla 16**

*Programa de Ejecución por Etapa, Localidad y Número de Acciones de Vivienda  
Tercera Etapa*

| Periodo de ejecución según reglas de operación<br>programación inicial |                          |  | 01 de julio del<br>2015<br>al 14 de agosto del<br>2015 |
|--|--------------------------|--|--|
| Etapa no. 3  |                          |  |  |
| Municipios   | Clave de la<br>localidad | Localidades                                | Acciones   |
| Cárdenas   | 270020150                | La Península                               | 15   |
|  | 270020084                | Santuario 1ra. Secc.                       | 15   |
|  | 270020092                | Zapotal 2da. Secc.                         | 15   |
|  | 270020121                | Pedro Sánchez Magallanes                   | 15   |
|  | 270020066                | Poza Redonda 2da. Secc.                    | 15   |
|  | 270020093                | Islas Encantadas 1ra. Secc.<br>(El Zapote) | 15   |
| Comalcalco   | 270050015                | Centro Tular 2da. Secc.                    | 15   |
|  | 270050073                | Arroyo Hondo 2da. Secc.                    | 15   |
|  | 270050052                | Paso de Cupilco                            | 10   |
|  | 270050115                | Potreriillo                                | 10   |
|  | 270050112                | Betania                                    | 15   |
|  | 270050008                | Arroyo Hondo 1ra. Secc. (Guásimo)          | 15   |
|  | 270050060                | Sargento López 2da. Secc. (El<br>Chuzo)    | 10   |
| Cunduacán  | 270060051                | La Piedra 4ta. Secc.                       | 15   |
|  | 270060018                | Cumuapa 2da. Secc.                         | 14   |
|  | 270060005                | Buenaventura                               | 15   |
|  | 270060047                | Pechucalco                                 | 8  |
|  | 270060075                | Pechucalco 2da. Sección (Las<br>Cruces)    | 7  |
|  | 270060082                | Cunduacán (El Moté)                        | 16   |
|  | 270060059                | Emiliano Zapata (San Mateo)                | 15   |
| Huimanguillo   | 270080055                | Monte de Oro 1ra. Secc.                    | 15   |
|  | 270080510                | Pegelagartero 2da. Secc.                   | 15   |
|  | 270080100                | Villa Flores 1ra. Secc.                    | 15   |
|  | 270080295                | Pegelagartero 1ra. Secc. (Los Pinos)       | 15   |
|  | 270080191                | Paso de la Mina 3ra. Secc.                 | 15   |
|  | 270080433                | El Dorado                                  | 15   |
| Paraíso  | 270140054                | Pénjamo                                    | 18   |
|  | 270140046                | Chiltepec (Sección Banco)                  | 10   |
|  | 270140026                | Potreriitos                                | 16   |
|  | 270140029                | Guano Solo (El Coquito)                    | 11   |

| Periodo de ejecución según reglas de operación<br>programación inicial |                          |                                  | 01 de julio del<br>2015<br>al 14 de agosto del<br>2015 |
|--|--------------------------|----------------------------------|--|
| Etapa no. 3  |                          |                                  |  |
| Municipios   | Clave de la<br>localidad | Localidades                      | Acciones   |
|  | 270140041                | La Unión 1ra. Sección (Amatillo) | 12   |
|  | 270140012                | Barra de Tupilco                 | 13   |
|  | 270140002                | Aquiles Serdán                   | 10   |
| <b>Total</b>   |                          |                                  | <b>450</b>   |

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

**Tabla 17**

*Programa de Ejecución por Etapa, Localidad y Número de Acciones de Vivienda  
Cuarta Etapa*

| Periodo de ejecución según reglas de operación<br>programación inicial |                          |                                     | 01 de septiembre<br>del 2015 al 15 de<br>octubre del 2015 |
|--|--------------------------|-------------------------------------|---|
| Etapa no. 4  |                          |                                     |   |
| Municipios   | Clave de la<br>localidad | Localidades                         | Acciones  |
| Centla   | 270030002                | Álvaro Obregón (Santa Cruz)         | 15  |
|  | 270030015                | Cauhtémoc                           | 14  |
|  | 270030039                | Libertad de Allende                 | 15  |
|  | 270030070                | El Bellote                          | 15  |
|  | 270030035                | Ignacio Allende                     | 16  |
|  | 270030007                | Carlos A. Madrazo                   | 15  |
| Jalpa de<br>Méndez   | 270100018                | Iquiuapa (El Clavo)                 | 15  |
|  | 270100026                | Pueblo Viejo                        | 15  |
|  | 270100034                | Santa Lucía                         | 15  |
|  | 270100046                | El Novillero                        | 16  |
|  | 270100039                | Tierra Adentro 2da. Secc.           | 18  |
| Jonuta   | 270100010                | La Cruz                             | 11  |
|  | 270110010                | El Bejucal                          | 15  |
|  | 270110018                | José Ma. Pino Suárez (San<br>Pedro) | 15  |
|  | 270110116                | Zapotal 2da. Secc.                  | 16  |
|  | 270110020                | Los Pájaros                         | 15  |
|  | 270110139                | San José                            | 15  |
| Tacotalpa  | 270110214                | Playa Chiquita 1ra. Sección A       | 14  |
|  | 270150015                | Cerro Blanco 2da. Secc.             | 15  |
|  | 270150020                | Cuitláhuac                          | 15  |

| Periodo de ejecución según reglas de operación<br>programación inicial |                          |                                  | 01 de septiembre<br>del 2015 al 15 de<br>octubre del 2015 |
|--|--------------------------|----------------------------------|---|
| Etapa no. 4  |                          |                                  |   |
| Municipios   | Clave de la<br>localidad | Localidades                      | Acciones  |
|  | 270150027                | Libertad                         | 10  |
|  | 270150033                | Francisco I. Madero 2da. Sección | 9   |
|  | 270150006                | Cuauhtémoc (Barreal)             | 30  |
|  | 270150062                | Xicoténcatl                      | 11  |

Fuente: Elaboración de la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

***De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación.***

16. *El programa utiliza informes de evaluaciones externas:*

- a) *De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.*
- b) *De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.*
- c) *Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.*
- d) *De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.*

**Respuesta:** No.

**Justificación**

Aunque de manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación; No existe evidencia de que el programa ha utilizado informes de evaluaciones externas.

*17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?*

**Respuesta:** Ninguno.

**Justificación**

De acuerdo con los documentos disponibles, no existe un documento que dé seguimiento a aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones, toda vez que no se han realizado.

*18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?*

**Respuesta:** No.

**Justificación**

Ya que no se encuentra informes o evaluaciones previos del Programa Casa Amiga.

*19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?*

**Respuesta:** Ninguna.

**Justificación**

Ya que no se encuentra informes o evaluaciones previos del Programa Casa Amiga.

20. *A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?*

**Respuesta:** No.

**Justificación**

Ya que no se encuentra informes o evaluaciones previos del Programa Casa Amiga.

***De la Generación de Información.***

21. *El Programa recolecta información acerca de:*

- a) *La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.*
- b) *Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.*
- c) *Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.*
- d) *Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.*

**Respuesta:** Sí, parcialmente.

Nivel 1, El programa recolecta información acerca de solo uno de los aspectos establecidos.

**Justificación**

El Programa Casa Amiga, recolecta información acerca de su contribución a metas establecidas para el objetivo 2 del Programa Sectorial de Desarrollo, en términos de los apoyos que otorga respecto a las metas de contribución establecidas para los mismos.

El programa cuenta con un listado con los nombres de los beneficiados por año, el cual tiene información del Municipio, Localidad y Monto del apoyo.

*22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:*

- a) Es oportuna.*
- b) Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran.*
- c) Está sistematizada.*
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.*
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.*

**Respuesta:** Sí.

Nivel 4, La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas

### **Justificación**

La información necesaria para monitorear el desempeño del Programa Casa Amiga, se encuentra concentrada en su Matriz de Indicadores de Resultados (MIR). En este sentido. Se puede establecer que la información que recolecta el Programa para monitorear su desempeño es oportuna debido a que permite obtener la información de los Indicadores de la MIR con la periodicidad establecida, por lo cual también es pertinente con respecto a su gestión.

## **Cobertura y Focalización.**

### *Análisis de cobertura.*

23. *El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:*

- a) *Incluye la definición de la población objetivo.*
- b) *Especifica metas de cobertura anual.*
- c) *Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.*
- d) *Es congruente con el diseño del programa.*

**Respuesta:** Sí, parcialmente.

Nivel 2, • La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.

### **Justificación**

El Programa Casa Amiga cuenta con una estrategia de cobertura documentada basada en el presupuesto autorizado en cada año y las metas anuales a alcanzar especificadas en la MIR.

La estrategia no incluye la definición de población objetivo y tampoco abarca un horizonte de mediano o largo plazo

24. *¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.*

**Respuesta:** Sí.

## Justificación

El Programa Casa Amiga no cuenta con un mecanismo para identificar a su población objetivo, debido a que no define un subconjunto de localidades que formen parte de la población potencial que tengan planeado atender en un periodo determinado de tiempo.

De esta manera, en las reglas de operación del programa menciona que la población objetivo es un número de familias que presentan carencias derivadas de la calidad y espacios de la vivienda, y las de acceso a servicios básicos de la vivienda y que se encuentran en situación de pobreza y/o rezago social y/o marginación en el Estado de Tabasco.

*25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?*

**Respuesta:** 17 municipios en 116 localidades a través de 1,544 acciones de vivienda que beneficiaron a 4,632 personas, que representan el 4.27% de la población objetivo.

## Justificación

El programa identificó la población potencial a partir de las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) rurales determinadas por el CONEVAL, dentro de 1,080 municipios ubicados en 26 entidades federativas, que cumplen con alguna de las condiciones de Muy Alta o Alta Marginación, Muy Alto o Alto Índice de Rezago Social y población en pobreza multidimensional extrema. Así como las ZAP Urbanas de 18,139 Áreas Geoestadísticas Básicas Urbanas en 3,950 Localidades urbanas de 2,271 municipios en condiciones de Muy Alto o Alto Grado de Marginación e Índice de Rezago Social Bajo, Medio y Alto.

Del análisis anterior se determinó atender a las ZAP rurales y urbanas de los 17 municipios del Estado de Tabasco realizándose un total de 1,544 acciones, como se muestra en la siguiente tabla de cobertura de población atendida.

**Tabla 18***Cobertura de población atendida*

| <b>Programa Casa Amiga en el Estado de Tabasco 2015<br/>Modalidad: F015-Vivienda</b> |                  |                               |
|--|------------------|-------------------------------|
| <b>Ejecutor</b>  | <b>Municipio</b> | <b>Acciones por Municipio</b> |
| Pobladores A.C.  | Balancán         | 90                            |
|  | Emiliano Zapata  | 93                            |
|  | Macuspana        | 101                           |
|  | Tenosique        | 90                            |
| Hábitat para la Humanidad, México A.C./mia   | Centro           | 90                            |
|  | Jalapa           | 90                            |
|  | Nacajuca         | 90                            |
|  | Teapa            | 90                            |
| Hábitat para la Humanidad, México A.C/mia  | Cárdenas         | 90                            |
|  | Comalcalco       | 90                            |
|  | Cunduacán        | 90                            |
|  | Huimanguillo     | 90                            |
|  | Paraíso          | 90                            |
|  | Centla           | 90                            |
|  | Jalpa de Méndez  | 90                            |
|  | Jonuta           | 90                            |
| Tacotalpa  | 90               |                               |
| <b>Total de acciones ejecutadas</b>  |                  | <b>1544</b>                   |

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

## **Operación.**

### *Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable.*

26. *Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (Componentes), así como los procesos clave en la operación del programa.*

**Respuesta:** Sí.

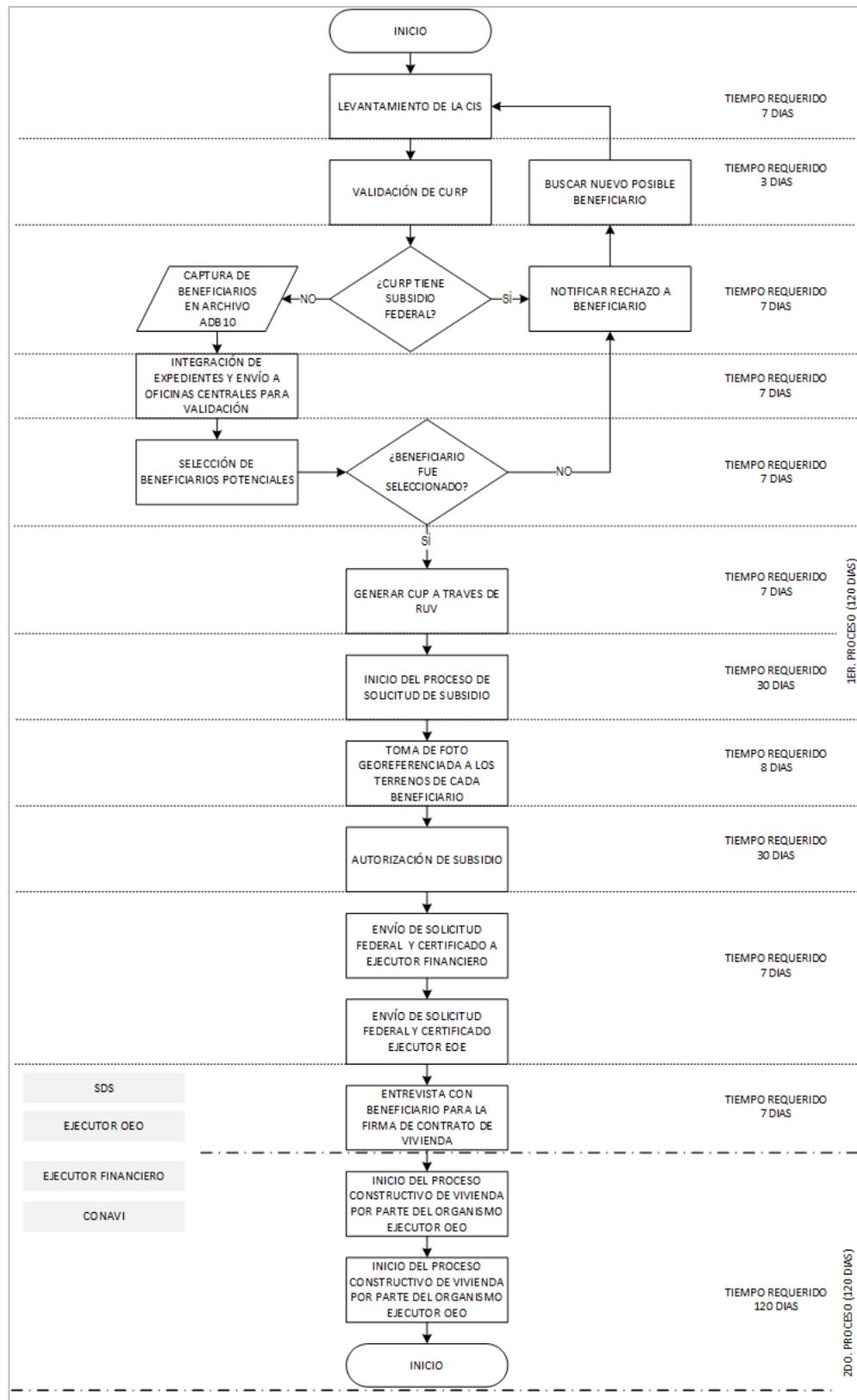
## **Justificación**

El Programa Casa Amiga presenta en las reglas de operación la mecánica operativa, que en resumen es lo siguiente, pero para efectos de mayor precisión se presenta el diagrama de flujo contenido en la reglas de operación:

### *Resumen de la mecánica operativa.*

- 1.- Recibir las solicitudes acompañados de la documentación requerida que corresponda.
- 2.- Analizar técnico-normativo las solicitudes por la Instancia Ejecutora.
- 3.- Aplicar el Cuestionario de Información Socioeconómica (CIS) bajo la supervisión de la Unidad Responsable del Programa, la Dirección General de Normatividad y Operación de Programas.
- 4.- La Instancia Ejecutora notificará por escrito a la Unidad Responsable de Programa la validación de la solicitud del beneficiario

- 5.- Someter a consideración del Comité Técnico las solicitudes aprobadas por La Unidad Responsable del Programa y la Instancia Ejecutora derivado del análisis técnico-normativo y socio económico.
- 6.- La Unidad Responsable del Programa llevará a cabo la supervisión de las acciones en coordinación con la Instancia Ejecutora.
- 7.- La Unidad Responsable del Programa asesorará a la Instancia Ejecutora que así lo solicite, para la debida integración de los expedientes técnicos.
- 8.- La Instancia Ejecutora, una vez concluida la acción deberá entregar a la Unidad Responsable del Programa el expediente técnico por beneficiario.



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.  
Figura 2. Diagrama de flujo del proceso general del programa Casa Amiga.

*Solicitud de apoyos.*

27. *¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)*

**Respuesta: Sí.**

Nivel 4, El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes

**Justificación**

El Programa cuenta con información sistematizada, que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.

El Programa cuenta con un procedimiento específico en el cual se establece de manera cronológica las tareas necesarias para el registro de las solicitudes de apoyo.

28. *Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:*

- a) *Corresponden a las características de la población objetivo.*
- b) *Existen formatos definidos.*
- c) *Están disponibles para la población objetivo.*
- d) *Están apegados al documento normativo del programa.*

**Respuesta: Sí.**

Nivel 4, El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

### **Justificación**

El Programa cuenta con un documento único en el que se describen los procedimientos específicos para la recepción, registro y trámite de las solicitudes de apoyo. También se encuentra en la página de la web de la Secretaría de Desarrollo Social.

El proceso general se encuentra descrito en la Mecánica de Operación de las Reglas de Operación del Programa, sin embargo, los procedimientos específicos no están disponibles para la población objetivo.

*29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:*

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.*
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras*
- c) Están sistematizados.*
- d) Están difundidos públicamente.*

**Respuesta:** Sí.

Nivel 4, Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen las cuatro características establecidas

### **Justificación**

Se cuenta con información sobre el mecanismo documentado para verificar el procedimiento para la recepción, registro y trámite de solicitudes de apoyo.

*Selección de beneficiarios y/o proyectos.*

30. *Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:*

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.*
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.*
- c) Están sistematizados.*
- d) Están difundidos públicamente.*

**Respuesta: Sí.**

Nivel 4, Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

### **Justificación**

Los procedimientos para la selección de los beneficiarios están estandarizado debido a que el programa cuenta con reglas de operación claras, en donde se especifican los requisitos para solicitar el apoyo y la mecánica de operación del programa.

En la página de internet de la Secretaría de Desarrollo Social están publicados los requisitos a cumplir para convertirse en beneficiarios del programa.

31. *El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:*

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.*

- b) *Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.*
- c) *Están sistematizados.*
- d) *Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.*

**Respuesta:** Sí.

Nivel 4, • Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

### **Justificación**

El programa cuenta con los mecanismos de operación, está estandarizado y sistematizado y se encuentran especificadas en la regla de operación.

*Tipos de apoyos.*

32. *Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:*

- a) *Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.*
- b) *Están sistematizados.*
- c) *Están difundidos públicamente.*
- d) *Están apegados al documento normativo del programa.*

**Respuesta:** Sí.

Nivel 3, Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.

### **Justificación**

Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios están estandarizados sistematizados y apegados al documento normativo del programa.

Las instancias ejecutoras utilizan el mismo procedimiento especificado en las reglas de operación del programa. Existe un sistema de información en el que se registran todas las solicitudes de apoyo y se utilizan criterios preestablecidos para seleccionar a los beneficiarios del programa.

La mecánica de operación está apegada al documento normativo del programa.

*33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:*

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.*
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.*
- c) Están sistematizados.*
- d) Son conocidos por operadores del programa.*

**Respuesta:** Sí.

Nivel 4, Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas

### **Justificación**

Se cuenta con información de la existencia del mecanismo de la entrega de los apoyos, así como la verificación de los mismos.

*Ejecución.*

*34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:*

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.*
- b) Están sistematizados.*
- c) Están difundidos públicamente.*
- d) Están apegados al documento normativo del programa.*

**Respuesta:** Sí.

Nivel 4, Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

### **Justificación**

El programa Casa Amiga cuenta con Reglas de Operación, en el que se establecen y describen los procedimientos estandarizados para la ejecución de las acciones y de las actividades relacionadas con la operación del programa.

El procedimiento de entrega de los bienes se apega a las Reglas de Operación del Programa, pues contempla lo establecido en cuanto la obtención de información de inicio y avance de sus acciones.

*35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:*

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.*

- b) *Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.*
- c) *Están sistematizados.*
- d) *Son conocidos por operadores del programa.*

**Respuesta:** Sí.

Nivel 4, Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas

### **Justificación**

El Programa cuenta con mecanismos documentados que permiten identificar si las acciones se realizan de acuerdo a lo establecido en los documentos normativos del programa, es decir, que para dar seguimiento a la ejecución de las acciones se cuenta con la metodología de seguimiento físico, el llenado de los formatos de avance y logro de resultados, el levantamiento fotográfico en campo de las acciones, así como el manual para la integración de expedientes técnicos.

El mecanismo esta estandarizado, toda vez que la única instancia encargada del seguimiento es la Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social de acuerdo con las reglas de operación.

El mecanismo está sistematizado en tanto que la información referente a las solicitudes, el seguimiento físico, así como como las fotografías de las etapas de las acciones, se registran y organizan mediante un control interno diseñado mediante un sistema de carpetas compartidas entre los responsables del Programa. Se suben trimestralmente reportes a la página de transparencia.tabasco.gob.mx.

***Mejora y simplificación regulatoria.***

36. *¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?*

**Justificación**

No se han hecho cambios sustantivos en el documento normativo en los últimos tres años, debido a que es el primer año de ejecución del programa.

***Organización y gestión.***

37. *¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?*

**Justificación**

Uno de los problemas más comunes es el tiempo de pagos o transferencias en primera instancia, es por la falta de entrega de los recibos fiscales en tiempo y forma por parte de las entes ejecutoras o beneficiarios, la otra parte es el trámite ante la SEPLAFIN ya que dicha institución es la receptora y la pagadora de los recursos de las cuentas. Una de las estrategias es acelerar el proceso de elaboración y revisión para realizar las órdenes de pago ya que si se realiza conforme a los tiempos que contempla la ley, esto generaría mayor retraso en los trámites a realizar.

***Eficiencia y economía operativa del programa.***

*Eficiencia y Eficacia.*

38. *El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:*

- a) Gastos en operación: Directos e Indirectos.*
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.*
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).*
- d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.*

**Respuesta:** Sí

Nivel 4, El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

**Justificación****Tabla 19***Presupuesto Autorizado y Ejercido del Programa F015 Vivienda "Casa Amiga" 2015*

| Proyecto     | Descripción   | PART. | Descripción de la Cuenta   | Total Autorizado       | Total Ejercido         | Disponibile     |
|--------------|---|-------|--|------------------------|------------------------|-----------------|
| SD048        | Convenio de Concertación entre la Secretaría de Desarrollo Social y la Asociación Civil Pobladores A.C "Casa Amiga" | 44503 | Ayuda Social a Instituciones sin Fines de Lucro  | \$ 80,887,205.12       | \$ 76,958,778.32       | \$ 3,928,426.80 |
| <b>SD074</b> | <b>Gastos de Operación de la Secretaría de Desarrollo Social</b>  |       |  | <b>\$ 1,261,050.73</b> | <b>\$ 1,261,050.73</b> | <b>0.00</b>     |
|              |   | 21101 | Materiales y Útiles de Oficina   | \$ 12,993.97           | \$ 12,993.97           | 0.00            |
|              |   | 21503 | Material Impreso   | \$ 6,936.80            | \$ 6,936.80            | 0.00            |
|              |   | 22104 | Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones   | \$ 2,699.97            | \$ 2,699.97            | 0.00            |
|              |   | 26102 | Combustibles, lubricantes y Aditivos para Vehículos terrestres, Aéreos, Marítimos y Lacustres y Fluviales... | \$ 289,299.99          | \$ 289,299.99          | 0.00            |
|              |   | 37504 | Viáticos Nacionales para Servidores Públicos   | \$ 291,060.00          | \$ 291,060.00          | 0.00            |
|              |   | 37902 | <b>Peajes y Estacionamiento de Vehículos</b>   | \$ 1,060.00            | \$ 1,060.00            | 0.00            |

|                          |  |       |  |           |                      |           |                      |                        |
|--------------------------|--|-------|--|-----------|----------------------|-----------|----------------------|------------------------|
|                          |  | 44112 | Apoyo a Voluntarios que Participan en Diversos Programas Estatales | \$        | 657,000.00           | \$        | 657,000.00           | 0.00                   |
| <b>Gastos de Capital</b> |  |       |  | <b>\$</b> | <b>154,373.57</b>    | <b>\$</b> | <b>154,373.57</b>    | <b>0.00</b>            |
| SD076                    | Adquisición de Bienes Informáticos para el "Programa Casa Amiga"                                   | 51501 | Bienes Informáticos  | \$        | 119,062.40           | \$        | 119,062.40           | 0.00                   |
| SD077                    | Adquisición de Aparatos Audiovisuales para el "Programa Casa Amiga"                                |       |  |           |                      |           |                      |                        |
| SD078                    | Adquisición de Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación para el "Programa Casa Amiga" | 56501 | Equipos y Aparatos de Comunicación                                 | \$        | 25,195.97            | \$        | 25,195.97            | 0.00                   |
| SD079                    | Adquisición de Cámara Fotográfica para el "Programa Casa Amiga"                                    | 52301 | Cámara Fotográfica y de Video                                      | \$        | 8,166.40             | \$        | 8,166.40             | 0.00                   |
| SD080                    | Adquisición de Equipo de Sonido para el "Programa Casa Amiga"                                      | 51901 | Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                    | \$        | 1,948.80             | \$        | 1,948.80             | 0.00                   |
| <b>Total</b>             |  |       |  | <b>\$</b> | <b>82,302,629.42</b> | <b>\$</b> | <b>78,374,202.62</b> | <b>\$ 3,928,426.80</b> |

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

*Economía.*

39. *¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?*

### **Justificación**

El financiamiento del Programa es con recursos estatales, de las participaciones. Para el año de 2015 fue de \$ 76'958,778.32 correspondiente a los apoyos otorgados, sumando los gastos de operación el Programa tuvo un costo de \$ **78'374,202.62** de aportaciones estatales.

**Tabla 20**

*Fuentes de financiamiento del Programa Casa Amiga*

| <b>Aportaciones Estado</b> | <b>Aportaciones Federal (CONAVI)</b> | <b>Total</b>     |
|----------------------------|--------------------------------------|------------------|
| \$76,958,778.32            | \$95,419,447.04                      | \$172,378,225.36 |

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

### ***Sistematización de la información.***

40. *Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:*

- a) *Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.*
- b) *Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.*
- c) *Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.*

d) *Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.*

**Respuesta:** Sí.

Nivel 4, Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas

**Justificación**

De acuerdo con la información obtenida, el sistema cuenta con fuentes de información confiables en los expedientes físicos de cada apoyo otorgado.

**Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos.**

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

**Justificación**

**Tabla 21**

*Cuadro de las metas de los indicadores de la MIR y sus avances*

| Categoría | Objetivo  | Indicador   |  |   |                  | Meta | Cobertura | Medio de Verificación                                     | Supuestos   | Avances       |
|-----------|---|---|--|---|------------------|------|-----------|---|---|---------------|
|           |   | Nombre  | Definición   | Método de Cálculo   | Unidad de Medida |      |           |   |   |               |
| Fin       | Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos, a | Población con vulnerabilidad por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda. | Este indicador expresa la proporción de la población que se encuentra en vulnerabilidad por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda. | <b>Pvcasbv / Tp*100</b><br><b>Pvcasbv:</b> Población Vulnerable por Carencia de Acceso a los Servicios Básicos de Vivienda<br><b>TP:</b> Total de Población | Porcentaje       | 37   | Estatal   | Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social | Existe suficiencia presupuestaria.<br>a. Las acciones se realizan conforme a lo establecido en la normatividad relativa a la vivienda | No específica |

| Categoría | Objetivo  | Indicador   |  |  |                  | Meta | Cobertura | Medio de Verificación     | Supuestos  | Avances |
|-----------|---|---|--|--|------------------|------|-----------|---------------------------|--|---------|
|           |   | Nombre  | Definición   | Método de Cálculo  | Unidad de Medida |      |           |                           |  |         |
|           | partir de un esquema corresponsable de producción social y/o mejoramiento de vivienda | Población en Vulnerabilidad por carencia por calidad y espacios en la vivienda  | Proporción de la población que se encuentra en vulnerabilidad por carencia en la calidad y los espacios de su vivienda.  | $\frac{P_{vcev}}{T_p} * 100$ <b>Pvcev:</b><br>Población Vulnerable por Carencia en la Calidad de Espacios de Vivienda<br><b>TP:</b> Total de Población                 | Porcentaje       | 20   | Estatal   |                           | No específica  |         |
| Propósito | La población de comunidades marginadas tiene acceso a vivienda digna.                 | Población con carencias en calidad y espacios y de servicios básicos en la vivienda beneficiada por acciones del programa | Proporción de beneficiarios con ambas carencias por calidad y espacios y de servicios básicos en la vivienda en relación con el total de beneficiarios por el programa | $\frac{P_{cv}}{T_{pbp}} * 100$ <b>Pcv:</b><br>Población con Carencia por Calidad y Espacios de Servicios Básicos en la Vivienda<br><b>Tpbp:</b> Total de Beneficiarios | Porcentaje       | 80   | Estatal   | Registros Administrativos | Existen los recursos suficientes para la realización de las viviendas. | 100%    |

| Categoría   | Objetivo   | Indicador  |   |  |                  | Meta | Cobertura | Medio de Verificación     | Supuestos  | Avances |
|-------------|--|--|---|--|------------------|------|-----------|---------------------------|--|---------|
|             |  | Nombre   | Definición  | Método de Cálculo  | Unidad de Medida |      |           |                           |  |         |
| Componente  | Apoyos para la producción social y mejoramiento de vivienda otorgados. | Porcentajes de viviendas realizadas                    | Es la proporción de construcción de viviendas realizadas en relación al total de viviendas por construir. | <b>Vte / Tao*100</b><br><b>Vte:</b> Viviendas terminadas y entregadas<br><b>Tao:</b> Total de Apoyos y Acompañamientos Otorgados | Porcentaje       | 90   | Estatal   | Registros Administrativos | Las familias cumplen con lo establecido en las reglas de operación. Las organizaciones participantes cumplen con lo convenido. | 24%     |
| Actividad 1 | Supervisión y acompañamiento   | Apoyos con actividades de seguimiento y acompañamiento | Es la proporción de los apoyos entregados con supervisión y acompañamiento                                | <b>Fsa / Tae*100</b><br><b>Fsa:</b> Apoyos por Seguimiento y Supervisión<br><b>Tae:</b> Total de Apoyos Entregados               | Porcentaje       | 90   | Municipal | Registros Administrativos | Existen los recursos humanos y materiales para realizar la supervisión   | 100%    |
| Actividad 2 | Entrega de los apoyos  | Apoyos entregados                                      | Es la proporción de los apoyos entregados entre el total de apoyos aprobados.                             | <b>fevn/ Ttvnp*100</b><br><b>Fevn:</b> Apoyos Entregados para Vivienda Nueva<br><b>Ttvnp:</b> Total de Apoyos Programados        | Porcentaje       | 90   | Municipal | Registros Administrativos | La población cumple con los requisitos necesarios y son sujetos de apoyo.  | 100%    |

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

***Rendición de cuentas y transparencia.***

42. *El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:*

- a) Las ROP o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.*
- b) Los resultados principales del programa son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.*
- c) Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics.*
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa no cuenta con modificación de respuesta a partir de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).*

**Respuesta:** Sí.

Nivel 4, Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

**Justificación**

Las Reglas de Operación del Programa están disponibles en la página electrónica de la SDS de manera accesible dando clic en [www.sds.tabasco.gob.mx](http://www.sds.tabasco.gob.mx) o [transparencia.tabasco.gob.mx](http://transparencia.tabasco.gob.mx).

### **Percepción de la población atendida**

43. *El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:*

- a) *Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.*
- b) *Corresponden a las características de sus beneficiarios.*
- c) *Los resultados que arrojan son representativos.*

**Respuesta:** Sí.

Nivel 4, Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen todas las características establecidas

### **Justificación**

No se ha realizado ninguna encuesta, según se especifica en las reglas de operación existe una vía electrónica para quejas y sugerencias, dando clic en [quejasysugerenciasca@tabasco.gob.mx](mailto:quejasysugerenciasca@tabasco.gob.mx).

### **Medición de Resultados**

44. *¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?*

- a) *Con indicadores de la MIR.*
- b) *Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.*
- c) *Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.*
- d) *Con hallazgos de evaluaciones de impacto.*

**Justificación**

El Programa documenta sus resultados a nivel de fin y propósito con los indicadores siguientes:

**Tabla 22***Indicadores de a nivel de fin y propósito*

| Nivel del objetivo | Nombre del indicador  | Método de Cálculo        |
|--------------------|---|--------------------------|
| Fin                | Población con vulnerabilidad por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda. | $P_{vcasbv} / T_p * 100$ |
|                    | Población en Vulnerabilidad por carencia por calidad y espacios en la vivienda              | $P_{vcev} / T_p * 100$   |
| Propósito          | La población de comunidades marginadas tiene acceso a vivienda digna.                       | $P_{cv} / T_{pbp} * 100$ |

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

45. *En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?*

**Respuesta:** Nivel 1, No hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y Propósito.

**Justificación**

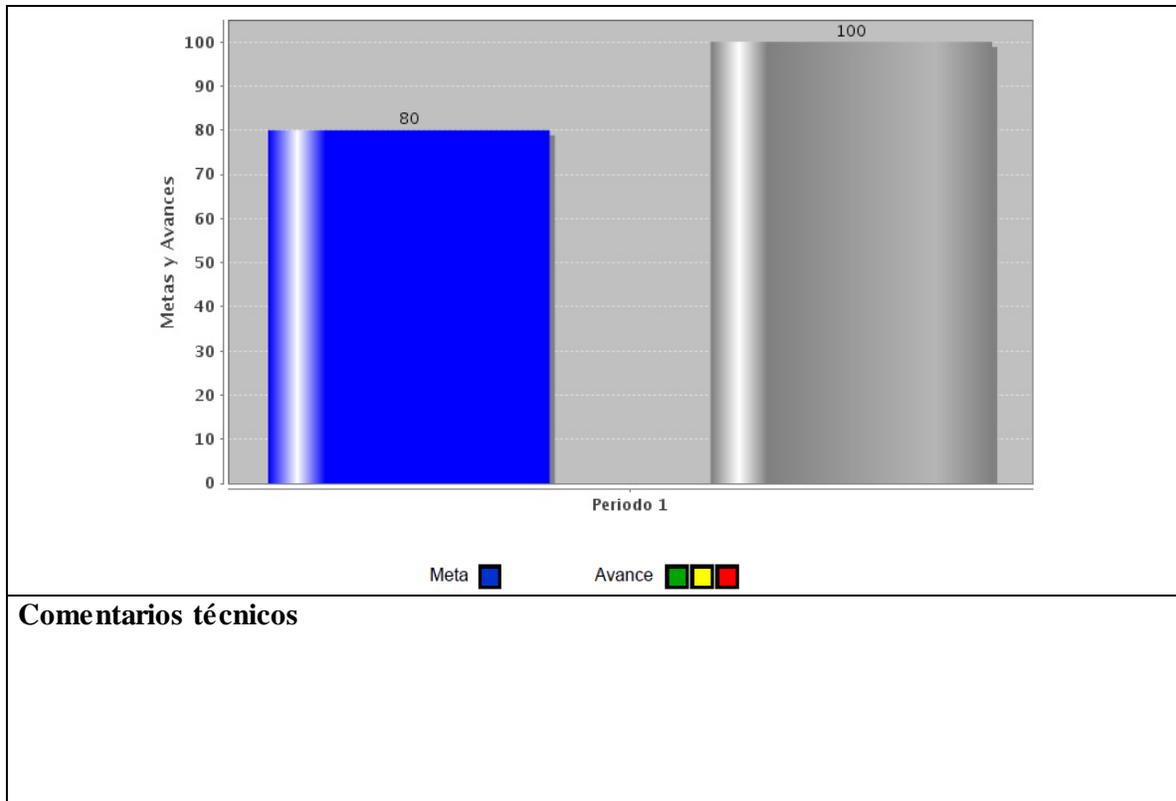
A pesar de que el programa cuenta a nivel de fin con indicadores definidos no hay información al seguimiento de la dependencia, ya que no fue proporcionado dato sobre el avance de estos.

A nivel de propósito se concretó al 100% con respecto a la meta proyectada de este indicador.

**Tabla 23***Ficha técnica del Indicador a nivel propósito*

| <b>1. Datos de Identificación del Programa</b>   |   |                     |
|--|---|---------------------|
| <b>Programa presupuestario:</b>  | F015 Vivienda   |                     |
| <b>Ente responsable del Programa Presupuestario:</b>   | SD Secretaría de Desarrollo Social  |                     |
| <b>Unidad responsable del Indicador:</b>   | 05 Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  |                     |
| <b>Clasificación del programa presupuestario:</b>  | F015  |                     |
| <b>Cobertura:</b>  | Población con carencia en Calidad, Espacios y Servicios Básicos de Vivienda.  |                     |
| <b>Objetivo:</b>   | (Propósito) La población de comunidades marginadas tiene acceso a vivienda digna.   |                     |
| <b>2. Datos de identificación del Indicador</b>  |   |                     |
| <b>Nombre del indicador:</b><br>Población con carencias en calidad y espacios y de servicios básicos en la vivienda beneficiada por acciones del programa  | <b>Definición:</b><br>Proporción de beneficiarios con ambas carencias por calidad y espacios y de servicios básicos en la vivienda en relación con el total de beneficiarios por el programa. |                     |
| <b>Dimensión a medir:</b><br>Eficacia  | <b>Tipo de indicador:</b><br>Estratégico  |                     |
| <b>Método de cálculo:</b><br><br>Surge de la división de la población con ambas carencias por calidad y espacios y de servicios básicos en la vivienda entre el total de beneficiarios por Cien. | <b>Algoritmo:</b><br>$Pcv / Tpbp * 100$<br>Donde=<br>Pcv = Población con carencias por calidad y espacios de servicios básicos en la vivienda<br>Tpbp = Total de beneficiarios                |                     |
| <b>Desagregación geográfica:</b><br>Estatal  | <b>Frecuencia de medición:</b>  | Anual               |
| <b>Unidad de medida:</b><br>Porcentual   |   |                     |
| <b>3. Determinación de metas</b>   |   |                     |
| Línea base, valor y fecha (año y periodo)  |   | Meta y periodicidad |
| Valor  | Año   | Valor               |
| 0  | 2014  | 1 = 80              |

| Parámetros de semaforización                      |          |       | Periodicidad  |
|---|----------|-------|---|
| Verde   | Amarillo | Rojo  | Anual   |
| 71-100  | 61-70    | 50-60 | <b>Comportamiento del indicador hacia la meta:</b><br>Alza                                  |
| <b>Variable</b>                                   |          |       |   |
| <b>Nombre:</b>                                    |          |       | <b>Descripción de la variable:</b>  |
| Beneficiarios por debajo de la línea de bienestar |          |       | Son los beneficiarios del programa cuyos ingresos se encuentran bajo la línea de bienestar. |
| <b>Fuentes (medios de verificación):</b>          |          |       | <b>Unidad de medida:</b>  |
|   |          |       |   |
| <b>Desagregación geográfica:</b>                  |          |       | <b>Frecuencia:</b>  |
| Estatal   |          |       | Semestral   |
| <b>Método de recopilación de</b>                  |          |       | <b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>   |
|   |          |       |   |
| <b>Variable</b>                                   |          |       |   |
| <b>Nombre:</b>                                    |          |       | <b>Descripción de la variable:</b>  |
| Total de beneficiarios                            |          |       | Es el total de beneficiarios del programa.  |
| <b>Fuentes (medios de verificación):</b>          |          |       | <b>Unidad de medida:</b>  |
|   |          |       |   |
| <b>Desagregación geográfica:</b>                  |          |       | <b>Frecuencia:</b>  |
| Estatal   |          |       | Semestral   |
| <b>Método de recopilación de</b>                  |          |       | <b>Fecha de disponibilidad de la información:</b>   |
|   |          |       |   |
| <b>5. Referencias Adicionales</b>                 |          |       |   |
| <b>Referencia nacional y/o</b>                    |          |       | <b>Serie estadística</b>  |
|   |          |       |   |
| <b>Gráfica del comportamiento del</b>             |          |       |   |



### Comentarios técnicos

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

46. En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s) que no sea(n) de impacto y que permite(n) identificar hallazgo(s) relacionado(s) con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.

*d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.*

**Respuesta:** No.

No existen evaluaciones anteriores de ninguna naturaleza.

**Justificación**

El Programa no cuenta con evaluaciones o estudios que no son de impacto. Por lo que solamente cuenta con evaluación de diseño, la cual no muestra hallazgos relacionados con el fin y propósito del programa.

*47. En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s), diferente(s) a evaluaciones de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?*

**Justificación**

El Programa no cuenta con evaluaciones o estudios que no son de impacto. Por lo que solamente cuenta con evaluación de diseño, la cual no muestra hallazgos relacionados con el fin y propósito del programa.

*48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:*

*I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.*

*II. La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.*

*III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.*

*IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.*

**Respuesta:** No.

No existen evaluaciones anteriores de ninguna naturaleza.

#### **Justificación**

El Programa no cuenta con evaluaciones o estudios nacionales o internacionales que muestren el impacto de programas similares.

*49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?*

#### **Justificación**

El Programa no cuenta con evaluaciones o estudios nacionales o internacionales que muestren el impacto de programas similares.

50. *En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:*

a) *Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.*

b) *La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.*

c) *Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.*

d) *La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.*

**Respuesta:** No.

No existen evaluaciones anteriores de ninguna naturaleza.

**Justificación**

El Programa no cuenta con evaluaciones de impacto.

51. *En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?*

**Respuesta:** No.

No existen evaluaciones anteriores de ninguna naturaleza.

**Justificación**

El Programa no cuenta con evaluaciones de impacto.

## Anexos

### **Anexo 1 “Descripción General del Programa” (*Formato libre*).**

El programa brinda oportunidades de desarrollo a la población en situación de pobreza y/o rezago social y/o marginación, con carencias por calidad y espacios de la vivienda, así como de acceso a los servicios básicos de las mismas, otorgando subsidios que contribuyen al mejoramiento de estas.

El procedimiento para la selección de los beneficiarios está definido en las reglas de operación, detallando los requisitos para solicitar el apoyo y la mecánica de operación del programa, los cuales, se encuentran publicados en la página de internet de la Secretaría de Desarrollo Social.

Así mismo, en las Reglas de Operación del Programa Casa Amiga, se establecen y describen los procedimientos estandarizados para la ejecución de las acciones y de las actividades relacionadas con la operación y seguimiento del programa.

El Programa cuenta con mecanismos normativos que permiten dar seguimiento a la ejecución de las acciones, ya que la única instancia encargada del seguimiento es la Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social de acuerdo con las reglas de operación.

**Anexo 2 "Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo" (Formato libre).**

El programa identificó la población potencial a partir de las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) rurales determinadas por el CONEVAL, dentro de 1,080 municipios ubicados en 26 entidades federativas, que cumplen con alguna de las condiciones de Muy Alta o Alta Marginación, Muy Alto o Alto Índice de Rezago Social y población en pobreza multidimensional extrema. Así como las ZAP Urbanas de 18,139 Áreas Geoestadísticas Básicas Urbanas en 3,950 Localidades urbanas de 2,271 municipios en condiciones de Muy Alto o Alto Grado de Marginación e Índice de Rezago Social Bajo, Medio y Alto.

Del análisis anterior se determinó atender a las ZAP rurales y urbanas de los 17 municipios del Estado de Tabasco realizándose un total de 1,544 acciones, como se muestra en la siguiente tabla de cobertura de población atendida.

| <b>Programa Casa Amiga en el Estado de Tabasco 2015<br/>Modalidad: F015-Vivienda</b> |                  |                               |
|--|------------------|-------------------------------|
| <b>Ejecutor</b>  | <b>Municipio</b> | <b>Acciones por Municipio</b> |
| Pobladores A.C.  | Balancán         | 90                            |
|  | Emiliano Zapata  | 93                            |
|  | Macuspana        | 101                           |
|  | Tenosique        | 90                            |
|  | Centro           | 90                            |
| Hábitat para la Humanidad, México A.C./mia   | Jalapa           | 90                            |
|  | Nacajuca         | 90                            |
|  | Teapa            | 90                            |
|  | Centro           | 90                            |
| Hábitat para la Humanidad, México A.C./mia   | Cárdenas         | 90                            |
|  | Comalcalco       | 90                            |
|  | Cunduacán        | 90                            |
|  | Huimanguillo     | 90                            |
|  | Paraíso          | 90                            |
|  | Centla           | 90                            |

|                              |             |
|------------------------------|-------------|
| Jalpa de Méndez              | 90          |
| Jonuta                       | 90          |
| Tacotalpa                    | 90          |
| Total de acciones ejecutadas | <b>1544</b> |

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

### **Anexo 3 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”**

**(Formato libre).**

De acuerdo las normas generales para los procesos de recolección y captura de información, las solicitudes de apoyo validadas se concentran en una base de datos de la siguiente manera: Nombre, CURP, Identificación, Solicitud, Acta de nacimiento, Comprobante de domicilio, acreditación o posesión del suelo, población beneficiada, misma que cumple con los lineamientos normativos para la integración del Padrón Único de Beneficiarios.

**Anexo 4 “Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados”.****(Formato libre).**

| <b>Resumen Narrativo de la MIR</b> |   |
|------------------------------------|---|
| Fin                                | Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos, a partir de un esquema corresponsable de producción social y/o mejoramiento de vivienda |
| Propósito                          | La población de comunidades marginadas tiene acceso a vivienda digna.   |
| Componente                         | Apoyos para la producción social y mejoramiento de vivienda otorgados.  |
| Actividad 1                        | Supervisión y acompañamiento  |
| Actividad 2                        | Entrega de los apoyos   |

**Anexo 5 “Indicadores”.**

**Nombre del Programa:** F015 Vivienda “Casa Amiga”  
**Modalidad:** Acción de fomento  
**Dependencia/Entidad:** Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Responsable:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Tipo de Evaluación:** Evaluación de Consistencia y Resultados en Materia de Diseño  
**Año de la Evaluación:** 2015

| Nivel del objetivo | Nombre del indicador  | Método de Cálculo        | Claro | Relevante | Económico | Monitoreable | Adecuado | Definición | Unidad de Medida | Frecuencia de Medición | Línea Base | Metas | Comportamiento del Indicador |
|--------------------|---|--------------------------|-------|-----------|-----------|--------------|----------|------------|------------------|------------------------|------------|-------|------------------------------|
| Fin                | Población con vulnerabilidad por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda. | $P_{casbv} / T_p * 100$  |       |           |           |              |          | Sí         | Sí               | Sí                     | Sí         | Sí    |                              |
|                    | Población en Vulnerabilidad por carencia por calidad y espacios en la vivienda              | $P_{vcev} / T_p * 100$   |       |           |           |              |          | Sí         | Sí               | Sí                     | Sí         | Sí    |                              |
| Propósito          | La población de comunidades marginadas tiene acceso a vivienda digna.                       | $P_{cv} / T_{pbp} * 100$ |       |           |           |              |          | Sí         | Sí               | Sí                     | No         | Sí    |                              |

| Nivel del objetivo | Nombre del indicador   | Método de Cálculo      | Claro | Relevante | Económico | Monitoreable | Adecuado | Definición | Unidad de Medida | Frecuencia de Medición | Línea Base | Metas | Comportamiento del Indicador |
|--------------------|--|------------------------|-------|-----------|-----------|--------------|----------|------------|------------------|------------------------|------------|-------|------------------------------|
| Componente         | Apoyos para la producción social y mejoramiento de vivienda otorgados. | Vte/Tao<br>*100        |       |           |           |              |          | Sí         | Sí               | Sí                     | No         | Sí    |                              |
| Actividad 1        | Supervisión y acompañamiento   | Fsa/Tae<br>*100        |       |           |           |              |          | Sí         | Sí               | Sí                     | No         | Sí    |                              |
| Actividad 2        | Entrega de los apoyos  | Fevn/<br>Ttvnp<br>*100 |       |           |           |              |          | Sí         | Sí               | Sí                     | No         | Sí    |                              |

Anexo 6 “Metas del programa”.

**Nombre del Programa:** F015 Vivienda “Casa Amiga”  
**Modalidad:** Acción de fomento  
**Dependencia/Entidad:** Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Responsable:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Tipo de Evaluación:** Evaluación de Consistencia y Resultados en Materia de Diseño  
**Año de la Evaluación:** 2015

| Nivel del objetivo | Nombre del indicador  | Meta | Unidad de medida | Justificación   | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación  | Factible | Justificación   | Propuesta de mejora de la meta |
|--------------------|---|------|------------------|---|-----------------------------------|--|----------|---|--------------------------------|
| Fin                | Población con vulnerabilidad por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda. | 37   | Sí               | La unidad de medida expresa el porcentaje de la población que se persigue atender en el año por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda | Sí                                | Representa una medida de avance en la atención a la población y a su vez la población pendiente de atender por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda | Sí       | Porque está calculada con base a los recursos que se tienen para poder atender a la población por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda | Sí                             |
|                    | Población en Vulnerabilidad por carencia por calidad y espacios en la vivienda              | 20   | Sí               | La unidad de medida expresa el porcentaje de la población que se persigue atender en el año por carencia por calidad y espacios en la vivienda            | Sí                                | Representa una medida de avance en la atención a la población y a su vez la población pendiente de atender por carencia por calidad y espacios en la vivienda            | Sí       | Porque está calculada con base a los recursos que se tienen para poder atender a la población por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda | Sí                             |

| Nivel del objetivo | Nombre del indicador   | Meta | Unidad de medida | Justificación   | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación  | Factible | Justificación  | Propuesta de mejora de la meta |
|--------------------|--|------|------------------|---|-----------------------------------|--|----------|--|--------------------------------|
| Propósito          | La población de comunidades marginadas tiene acceso a vivienda digna.  | 80   | Sí               | La unidad de medida expresa el porcentaje de la población que se persigue atender en el año con ambas carencias por calidad y espacios y servicios básicos en la vivienda en relación a los beneficiarios por el programa | Sí                                | Representa una medida de avance en la atención a la población y a su vez la población pendiente de atender con ambas carencias en relación a los beneficiarios por el programa | Sí       | Porque está calculada con base a los recursos que se tienen para poder atender a la población con ambas carencias      | Sí                             |
| Componente         | Apoyos para la producción social y mejoramiento de vivienda otorgados. | 90   | Sí               | La unidad de medida expresa el porcentaje de la población que se persigue atender en el año con la construcción de viviendas realizadas en relación al total por construir  | Sí                                | Representa una medida de avance en la atención a la población y a su vez la población pendiente de atender con la construcción de viviendas                                    | Sí       | Porque está calculada con base a los recursos que se tienen para poder atender a la población                          | Sí                             |
| Actividad 1        | Supervisión y acompañamiento   | 90   | Sí               | La unidad de medida expresa el porcentaje de apoyos entregados con supervisión y acompañamiento en relación al total de apoyos entregados   | Sí                                | Representa una medida de avance en la atención a la población y a su vez la población pendiente de atender con la entrega de apoyos  | Sí       | Porque está calculada con base a los recursos que se tienen para poder atender a la población con la entrega de apoyos | Sí                             |

| Nivel del objetivo | Nombre del indicador  | Meta | Unidad de medida | Justificación   | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación   | Factible | Justificación   | Propuesta de mejora de la meta |
|--------------------|-----------------------|------|------------------|---|-----------------------------------|---|----------|---|--------------------------------|
| Actividad 2        | Entrega de los apoyos | 90   | Sí               | La unidad de medida expresa el porcentaje de apoyos entregados en relación al total de apoyos programados | Sí                                | Representa una medida de avance en la atención a la población y a los apoyos entregados con respecto al total de apoyos programados | Sí       | Porque está calculada con base a los recursos que se tienen para poder atender a la población y realizar la entrega de apoyos programados | Sí                             |

Anexo 7 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales”.

**Nombre del Programa:** F015 Vivienda “Casa Amiga”  
**Modalidad:** Acción de fomento  
**Dependencia/Entidad:** Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Responsable:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Tipo de Evaluación:** Evaluación de Consistencia y Resultados en Materia de Diseño  
**Año de la Evaluación:** 2015

| Nombre del Programa | Modalidad | Dependencia/Entidad   | Propósito   | Población Objetivo   | Tipo de Apoyo   | Cobertura Geográfica | Fuentes de Información                                      | ¿Con cuáles programas federales coincide?        | ¿Con cuáles programas federales se complementa?  | Justificación  |
|---------------------|-----------|---|---|--|---|----------------------|---|--|--|--|
| Casa Amiga          | Fomento   | Secretaría de Desarrollo Social de la Secretaría de Tabasco | La población de comunidades marginadas tiene acceso a vivienda digna. | La población de Muy Alta o Alta Marginación, Muy Alto o Alto Índice de Rezago Social y población en pobreza multidimensional extrema | Apoyos entregados en especie consistentes en materiales de construcción | Estatal              | Secretaría de Desarrollo Social de la Secretaría de Tabasco | Programa Vivienda Digna SEDATU Programa Hábitat. | Programa de Infraestructura indígena Programa de Fomento a la Urbanización rural Programa Vivienda Rural | Tanto los dos programas con los que coincide el programa de Casa Amiga, como los dos programas que lo complementan, contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de alta y muy alta marginación. |

**Anexo 8 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”.**

*Avance del Documento de Trabajo*

**Nombre del Programa:** F015 Vivienda “Casa Amiga”  
**Modalidad:** Acción de fomento  
**Dependencia/Entidad:** Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Responsable:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Tipo de Evaluación:** Evaluación de Consistencia y Resultados en Materia de Diseño  
**Año de la Evaluación:** 2015

| No. | Aspectos susceptibles de mejora | Actividades | Áreas Responsables | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | Avance (%) | Identificación del documento probatorio | Observaciones |
|-----|---------------------------------|-------------|--------------------|------------------|----------------------|--------------------------|------------|---|---------------|
|-----|---------------------------------|-------------|--------------------|------------------|----------------------|--------------------------|------------|---|---------------|

Este anexo no puede complementarse en virtud de que el programa F015 Vivienda “Casa Amiga” se encuentra en su primer año de ejecución, razón por la cual no ha sido evaluado anteriormente.

*Avance del Documento Institucional*

**Nombre del Programa:** F015 Vivienda “Casa Amiga”  
**Modalidad:** Acción de fomento  
**Dependencia/Entidad:** Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Responsable:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Tipo de Evaluación:** Evaluación de Consistencia y Resultados en Materia de Diseño  
**Año de la Evaluación:** 2015

| No. | Aspectos susceptibles de mejora | Área Coordinadora | Acciones a Emprender | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | Avance (%) | Identificación del documento probatorio | Observaciones |
|-----|---------------------------------|-------------------|----------------------|------------------|------------------|----------------------|--------------------------|------------|---|---------------|
|-----|---------------------------------|-------------------|----------------------|------------------|------------------|----------------------|--------------------------|------------|---|---------------|

Este anexo no puede complementarse en virtud de que el programa F015 Vivienda “Casa Amiga” se encuentra en su primer año de ejecución, razón por la cual no ha sido evaluado anteriormente.

**Anexo 9 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” (Formato libre).**

Este anexo no puede complementarse en virtud de que el programa F015 Vivienda “Casa Amiga” se encuentra en su primer año de ejecución, razón por la cual no ha sido evaluado anteriormente.

**Anexo 10 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas” (Formato libre).**

Este anexo no puede complementarse en virtud de que el programa F015 Vivienda “Casa Amiga” se encuentra en su primer año de ejecución, razón por la cual no ha sido evaluado anteriormente.

## Anexo 11 "Evolución de la Cobertura".

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>Nombre del Programa:</b>  | F015 Vivienda "Casa Amiga"  |
| <b>Modalidad:</b>            | Acción de fomento   |
| <b>Dependencia/Entidad:</b>  | Secretaría de Desarrollo Social<br>Dirección General de Normatividad y Operación de Programas |
| <b>Unidad Responsable:</b>   | Sociales  |
| <b>Tipo de Evaluación:</b>   | Evaluación de Consistencia y Resultados en Materia de Diseño                                  |
| <b>Año de la Evaluación:</b> | 2015  |

| Tipo de Población           | Unidad de Medida | Año 1 2015 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año ... |
|-----------------------------|------------------|------------|-------|-------|-------|---------|
| <b>P. Potencial</b>         | Persona          | 260,300*   | NA    | NA    | NA    | NA      |
| <b>P. Objetivo</b>          | Persona          | 108,423    | NA    | NA    | NA    | NA      |
| <b>P. Atendida</b>          | Persona          | 4,632      | NA    | NA    | NA    | NA      |
| <b>% PA= (P A/PO) x 100</b> | %                | 4.27       | %     | %     | %     | %       |

Nota 1: NA = No aplica, en virtud de que el Programa F015 Vivienda "Casa Amiga" inició en el año 2015, que es el que se está evaluando.

Nota 2. ND = No determinada por la dependencia ejecutora del programa.

\*Dato de la población en extrema pobreza publicada por el CONEVAL en el documento: Pobreza 2014 Tabasco.

| Total de la Población por Municipio, Localidad y Género del Estado de Tabasco |                   |        |         |       |
|---|-------------------|--------|---------|-------|
| Municipio   | Localidad         | Hombre | Mujeres | Total |
| Balancán  | Apatzingan        | 479    | 503     | 982   |
|   | Jolochero         | 358    | 384     | 742   |
|   | Mactun            | 484    | 519     | 1003  |
|   | Multe             | 669    | 700     | 1369  |
|   | Netzahualcoyotl   | 602    | 618     | 1220  |
|   | Tarimas           | 156    | 186     | 342   |
|   | Arroyo el Triunfo | 312    | 289     | 601   |
| Emiliano Zapata   | Cacao Zona Baja   | 55     | 59      | 114   |
|   | Chacama           | 228    | 220     | 448   |
|   | Jobal             | 139    | 136     | 275   |
|   | Nuevo Chable      | 1587   | 1565    | 3152  |

|   |                                     |           |      |      |
|---|-------------------------------------|-----------|------|------|
|   | Pochote                             | 183       | 195  | 378  |
|   | Ultimo Esfuerzo                     | 59        | 53   | 112  |
|   | Villa Chable                        | 1587      | 1565 | 3152 |
| Macuspana   | Alcalde Mayor                       | 406       | 410  | 816  |
|   | Arrollo Hondo                       | 149       | 153  | 302  |
|   | Barrial                             | 248       | 249  | 497  |
|   | Carmen Serdan                       | 211       | 210  | 421  |
|   | Celia Gonzalez                      | 74        | 83   | 157  |
|   | José Colomo                         | 426       | 447  | 873  |
|   | Tierra Colorada                     | 489       | 439  | 928  |
|   | Venustiano Carranza                 | 229       | 227  | 456  |
|   | Vernet                              | 429       | 475  | 904  |
|   | Tenosique                           | El Palmar | 292  | 347  |
| Etapilla  |                                     | 541       | 548  | 1089 |
| Ignacio Allende                                   |                                     | 328       | 317  | 645  |
| Usumacinta  |                                     | 364       | 391  | 755  |
| Alvaro Obregon                                    |                                     | 273       | 267  | 540  |
| Arena de Hidalgo                                  |                                     | 530       | 622  | 1152 |
| Centro  | Acachapan y Colmena 3era. Sección   | 617       | 622  | 1239 |
|   | Barrancas y Amaté 3era. Sección     | 452       | 465  | 917  |
|   | El Bajío                            | 323       | 325  | 648  |
|   | La Ceiba                            | 507       | 474  | 981  |
|   | La Cruz del Bajío                   | 497       | 538  | 1035 |
| Jalapa  | Benito González                     | 665       | 711  | 1376 |
|   | Calicanto 2da. Sección              | 355       | 370  | 725  |
|   | Chichonal 2da. Sección              | 291       | 284  | 575  |
|   | Chipilinar 2da. Sección (Contreras) | 339       | 303  | 642  |
|   | Emiliano Zapata                     | 304       | 281  | 585  |
|   | Francisco J. Santa María (Cacao)    | 398       | 388  | 786  |
|   | San Juan el Alto 1era. Sección      | 378       | 351  | 729  |
|   | San Miguel Afuera                   | 122       | 113  | 235  |
| Víctor Fernández Madero 2da. Sección (San Miguel) | 374                                 | 377       | 751  |      |
| Nacajuca  | Arroyo                              | 678       | 722  | 1400 |
|   | Banderas Guatacalca 2da. Sección    | 530       | 551  | 1081 |
|   | El Guásimo                          | 656       | 607  | 1263 |
|   | La Loma                             | 401       | 383  | 784  |
|   | Manuel Buendía Tellez Girón         | 212       | 225  | 437  |
|   | San isidro 1era. Sección            | 548       | 550  | 1098 |

|                           |   |  |      |      |
|---------------------------|---|--|------|------|
|                           | Sandial                                 | 1259   | 1252 | 2511 |
| Teapa                     | Andrés Quintana Roo                     | 32   | 27   | 59   |
|                           | Arcadio Zentella                        | 281  | 272  | 553  |
|                           | Colorado Benito Juárez                  | 249  | 280  | 529  |
|                           | Francisco Javier Mina (Argentina)       | 155  | 154  | 309  |
|                           | Hermenegildo Galeana                    | 436  | 381  | 817  |
|                           | Ignacio Allende 2da. Sección            | 481  | 491  | 972  |
|                           | José María Morelos y Pavón (Santa Rita) | 208  | 191  | 399  |
|                           | Manuel Bueta y Rayón                    | 384  | 377  | 761  |
|                           | Vicente Guerrero (San Lorenzo)          | 304  | 310  | 614  |
|                           | Cárdenas                                | Islas Encantadas 1era. Sección (El Zapote y Reyes Heróles) | 494  | 460  |
| La Península              |   | 367  | 379  | 746  |
| Pedro Sánchez Magallanes  |   | 379  | 376  | 755  |
| Poza Redonda 2da. Sección |   | 498  | 493  | 991  |
| Santuario 1era. Sección   |   | 613  | 597  | 1210 |
| Zapotal 2da. Sección      |   | 363  | 373  | 736  |
| Comalcalco                | Arrollo Hondo 1era. Sección (Guacimo)   | 487  | 490  | 977  |
|                           | Arrollo Hondo 2da. Sección              | 555  | 571  | 1126 |
|                           | Betania                                 | 537  | 526  | 1063 |
|                           | Centro Tular 2da. Sección               | 597  | 567  | 1164 |
|                           | Paso de Cupilco                         | 915  | 909  | 1824 |
|                           | Potrerrillo                             | 555  | 561  | 1116 |
|                           | Sargento López 2da. Sección (El Chuzo)  | 448  | 446  | 894  |
| Cunduacán                 | Buenaventura                            | 522  | 544  | 1066 |
|                           | Cumuapa 2da. Sección                    | 525  | 538  | 1063 |
|                           | Cunduacán (El Moté)                     | 446  | 429  | 875  |
|                           | Emiliano Zapata(San Mateo)              | 430  | 425  | 855  |
|                           | La Piedra 4ta. Sección                  | 712  | 730  | 1442 |
|                           | Pechucalco                              | 455  | 473  | 928  |
|                           | Pechucalco 2da. Sección                 | 516  | 493  | 1009 |
| Huimanguillo              | El Dorado                               | 518  | 483  | 1001 |
|                           | Monte de Oro 1era. Sección              | 638  | 630  | 1268 |
|                           | Paso de la Mina 3era. Sección           | 643  | 637  | 1280 |
|                           | Pejelagartero 1era. Sección (Los Pinos) | 542  | 568  | 1110 |
|                           | Pejelagartero 2da. Sección              | 441  | 422  | 863  |
|                           | Villa Flores 1ra Sección                | 604  | 615  | 1219 |

|                                     |                                    |                  |                  |                   |
|-------------------------------------|------------------------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Paraíso                             | Aquiles Serdán                     | 443              | 534              | 977               |
|                                     | Barra de Tupilco                   | 276              | 279              | 555               |
|                                     | Chiltepec (Sección Banco)          | 624              | 590              | 1214              |
|                                     | Chiltepec (Sección Peniano)        | 836              | 817              | 1653              |
|                                     | Guano Solo                         | 353              | 339              | 692               |
|                                     | La Unión 1era. Sección (Amatillo)  | 369              | 351              | 720               |
|                                     | Potreritos                         | 530              | 538              | 1068              |
| Centla                              | Alvaro Obregon (Santa Cruz)        | 1042             | 1045             | 2087              |
|                                     | Carlos A. Madrazo                  | 250              | 219              | 469               |
|                                     | Cuauhtémoc                         | 1668             | 1737             | 3405              |
|                                     | El Bellote                         | 278              | 245              | 523               |
|                                     | Ignacio Allende                    | 1657             | 1657             | 3314              |
|                                     | Libertad de Allende                | 578              | 595              | 1173              |
| Jalpa de Méndez                     | El Novillero                       | 370              | 383              | 753               |
|                                     | Iquiuapa (El Clavo)                | 641              | 609              | 1250              |
|                                     | La Cruz                            | 331              | 327              | 658               |
|                                     | Pueblo Viejo                       | 465              | 455              | 920               |
|                                     | Santa Lucia                        | 414              | 444              | 858               |
|                                     | Tierra Adentro 2da. Sección        | 238              | 257              | 495               |
| Jonuta                              | El Bejucal                         | 269              | 269              | 538               |
|                                     | José María Pino Suárez (San pedro) | 435              | 411              | 846               |
|                                     | Los Pajaros                        | 299              | 287              | 586               |
|                                     | Playa Chiquita 1era. Sección A     | 188              | 167              | 355               |
|                                     | San José                           | 376              | 373              | 749               |
|                                     | Zapotal 2da. Sección               | 173              | 176              | 349               |
| Tacotalpa                           | Cerro Blanco 2da. Sección          | 323              | 360              | 683               |
|                                     | Cuauhtémoc (Barreal)               | 424              | 425              | 849               |
|                                     | Cuitlahuac                         | 372              | 370              | 742               |
|                                     | Francisco I. Madero 2da. Sección   | 599              | 590              | 1189              |
|                                     | Libertad                           | 498              | 498              | 996               |
|                                     | Xicotencatl                        | 688              | 659              | 1347              |
| <b>Total por Localidad y Género</b> |                                    | <b>54,130.00</b> | <b>54,293.00</b> | <b>108,423.00</b> |

**Anexo 12 “Información de la Población Atendida”.**

**Nombre del Programa:** F015 Vivienda “Casa Amiga”  
**Modalidad:** Acción de fomento  
**Dependencia/Entidad:** Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Responsable:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Tipo de Evaluación:** Evaluación de Consistencia y Resultados en Materia de Diseño  
**Año de la Evaluación:** 2015

| Ámbito Geográfico  | Rangos de Edad (años) y sexo |   |   |        |   |   |         |   |   |         |   |   |          |   |   |
|--------------------|------------------------------|---|---|--------|---|---|---------|---|---|---------|---|---|----------|---|---|
|                    | Total                        |   |   | 0 a 14 |   |   | 15 a 69 |   |   | 30 a 64 |   |   | 65 y más |   |   |
|                    | T                            | M | H | T      | M | H | T       | M | H | T       | M | H | T        | M | H |
| Entidad Federativa |                              |   |   |        |   |   |         |   |   |         |   |   |          |   |   |
| Municipio          |                              |   |   |        |   |   |         |   |   |         |   |   |          |   |   |
| Localidad          |                              |   |   |        |   |   |         |   |   |         |   |   |          |   |   |

Fuente: \_\_\_\_\_

T= Total

M= Mujeres

H= Hombres

Nota: NA = No aplica, en virtud de que no se recibió información de la población atendida por edades, sólo por género, por lo tanto a continuación se modifica el cuadro para identificar de esta manera a los beneficiarios

| Total de la Población Atendida por Municipio, Localidad y Género del Estado de Tabasco |                 |                        |                   |        |         |       |
|--|-----------------|------------------------|-------------------|--------|---------|-------|
| Ejecutor   | Municipio       | Acciones por Municipio | Localidad         | Hombre | Mujeres | Total |
| Pobladores A.C.  | Balancán        | 90                     | Apatzingan        | 7      | 6       | 13    |
|  |                 |                        | Jolochero         | 5      | 5       | 10    |
|  |                 |                        | Mactun            | 4      | 6       | 10    |
|  |                 |                        | Multe             | 5      | 5       | 10    |
|  |                 |                        | Netzahualcoyotl   | 4      | 12      | 16    |
|  |                 |                        | Tarimas           | 8      | 9       | 17    |
|  |                 |                        | Arroyo el Triunfo | 6      | 8       | 14    |
|  | Emiliano Zapata | 93                     | Cacao Zona Baja   | 5      | 5       | 10    |
|  |                 |                        | Chacama           | 3      | 7       | 10    |
|  |                 |                        | Jobal             | 7      | 8       | 15    |
|  |                 |                        | Nuevo Chable      | 9      | 10      | 19    |
|  |                 |                        | Pochote           | 6      | 4       | 10    |
|  |                 |                        | Ultimo Esfuerzo   | 5      | 9       | 14    |
|  |                 |                        | Villa Chable      | 6      | 9       | 15    |
|  | Macuspana       | 101                    | Alcalde Mayor     | 8      | 7       | 15    |
|  |                 |                        | Arrollo Hondo     | 9      | 1       | 10    |
|  |                 |                        | Barrial           | 7      | 4       | 11    |
|  |                 |                        | Carmen Serdan     | 6      | 4       | 10    |
|  |                 |                        | Celia Gonzalez    | 5      | 10      | 15    |
|  |                 |                        | José Colomo       | 4      | 6       | 10    |
|  |                 |                        | Tierra Colorada   | 2      | 8       | 10    |
| Venustiano Carranza  |                 |                        | 5                 | 5      | 10      |       |
| Tenosique  | 90              | El Palmar              | 7                 | 9      | 16      |       |

| Total de la Población Atendida por Municipio, Localidad y Género del Estado de Tabasco |           |                        |   |        |         |       |
|--|-----------|------------------------|---|--------|---------|-------|
| Ejecutor   | Municipio | Acciones por Municipio | Localidad   | Hombre | Mujeres | Total |
| Hábitat para la Humanidad, México A.C./mia   |           |                        | Estapilla   | 3      | 12      | 15    |
|  |           |                        | Ignacio Allende                                   | 7      | 8       | 15    |
|  |           |                        | Usumacinta  | 3      | 12      | 15    |
|  |           |                        | Alvaro Obregon                                    | 13     | 2       | 15    |
|  |           |                        | Arena de Hidalgo                                  | 5      | 9       | 14    |
|  | Centro    | 90                     | Acachapan y Colmena 3era. Sección                 | 14     | 16      | 30    |
|  |           |                        | Barrancas y Amaté 3era. Sección                   | 5      | 10      | 15    |
|  |           |                        | El Bajío  | 5      | 10      | 15    |
|  |           |                        | La Ceiba  | 6      | 9       | 15    |
|  |           |                        | La Cruz del Bajío                                 | 6      | 9       | 15    |
|  | Jalapa    | 90                     | Benito Gonzalez                                   | 5      | 5       | 10    |
|  |           |                        | Calicanto 2da. Sección                            | 6      | 4       | 10    |
|  |           |                        | Chichonal 2da. Sección                            | 4      | 6       | 10    |
|  |           |                        | Chipilinar 2da. Sección (Contreras)               | 4      | 7       | 11    |
|  |           |                        | Emiliano Zapata                                   | 4      | 6       | 10    |
|  |           |                        | Francisco J. Santa Maria (Cacao)                  | 3      | 7       | 10    |
|  |           |                        | San Juan el Alto 1era. Sección                    | 3      | 7       | 10    |
|  |           |                        | San Miguel Afuera                                 | 6      | 4       | 10    |
|  | Nacajuca  | 90                     | Victor Fernandez Madero 2da. Sección (San Miguel) | 5      | 4       | 9     |
|  |           |                        | Arroyo  | 2      | 6       | 8     |
|  |           |                        | Banderas Guatacalca 2da. Sección                  | 5      | 14      | 19    |

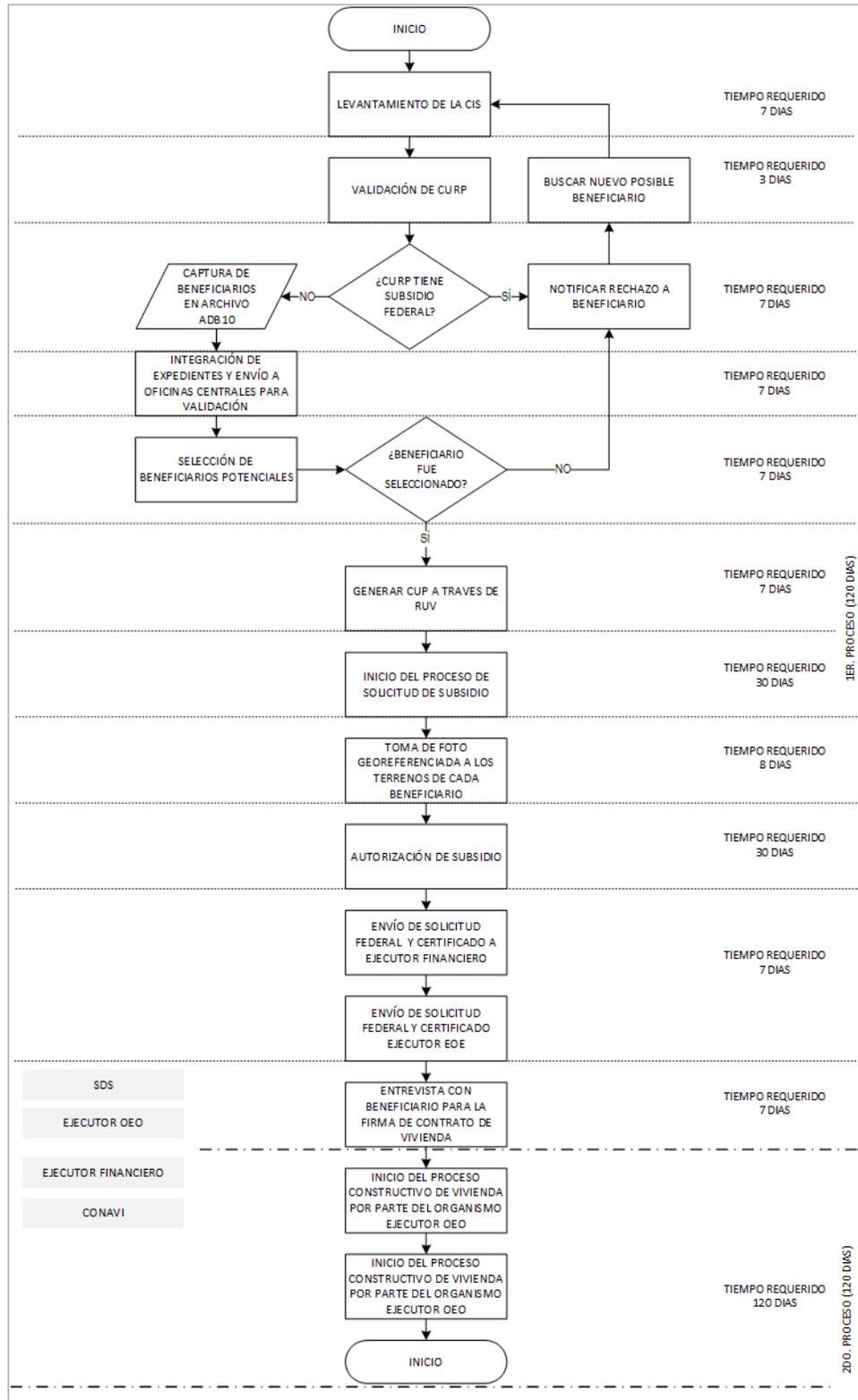
| Total de la Población Atendida por Municipio, Localidad y Género del Estado de Tabasco |                           |                        |   |        |  |       |
|--|---------------------------|------------------------|---|--------|--|-------|
| Ejecutor   | Municipio                 | Acciones por Municipio | Localidad                               | Hombre | Mujeres  | Total |
| Hábitat para la Humanidad, México A.C/mia  |                           |                        | El Guásimo                              | 5      | 5  | 10    |
|  |                           |                        | La Loma                                 | 10     | 4  | 14    |
|  |                           |                        | Manuel Buendia Tellez Girón             | 1      | 11   | 12    |
|  |                           |                        | San isidro 1era. Sección                | 7      | 8  | 15    |
|  |                           |                        | Sandial                                 | 2      | 10   | 12    |
|  | Teapa                     | 90                     | Andres Quintana Roo                     | 0      | 10   | 10    |
|  |                           |                        | Arcadio Zentella                        | 2      | 8  | 10    |
|  |                           |                        | Colorado Benito Juárez                  | 2      | 8  | 10    |
|  |                           |                        | Francisco Javier Mina (Argentina)       | 3      | 7  | 10    |
|  |                           |                        | Hermenegildo Galeana                    | 2      | 8  | 10    |
|  |                           |                        | Ignacio Allende 2da. Sección            | 2      | 8  | 10    |
|  |                           |                        | José María Morelos y Pavon (Santa Rita) | 4      | 6  | 10    |
|  |                           |                        | Manuel Buelta y Rayon                   | 6      | 4  | 10    |
|  |                           |                        | Vicente Guerrero (San Lorenzo)          | 2      | 8  | 10    |
|  |                           |                        | Cárdenas                                | 90     | Islas Encantadas 1era. Sección (El Zapote y Reyes Heroles) | 2     |
|  | La Peninsula              | 2                      |   |        | 13   | 15    |
|  | Pedro Sanchez Magallanes  | 1                      |   |        | 14   | 15    |
|  | Poza Redonda 2da. Sección | 4                      |   |        | 11   | 15    |
|  | Santuario 1era. Sección   | 7                      |   |        | 8  | 15    |
|  | Zapotal 2da. Sección      | 3                      |   |        | 12   | 15    |
| Arrollo Hondo 1era. Sección (Guacimo)  | 5                         | 10                     |   |        | 15   |       |
| Comacalco  | 90                        |                        |   |        |  |       |

| Total de la Población Atendida por Municipio, Localidad y Género del Estado de Tabasco |              |                        |   |        |         |       |
|--|--------------|------------------------|---|--------|---------|-------|
| Ejecutor   | Municipio    | Acciones por Municipio | Localidad                               | Hombre | Mujeres | Total |
|  |              |                        | Arrollo Hondo 2da. Sección              | 7      | 8       | 15    |
|  |              |                        | Betania                                 | 3      | 12      | 15    |
|  |              |                        | Centro Tular 2da. Sección               | 7      | 8       | 15    |
|  |              |                        | Paso de Cupilco                         | 3      | 7       | 10    |
|  |              |                        | Potrerrillo                             | 1      | 9       | 10    |
|  |              |                        | Sargento Lopez 2da. Sección (El Chuzo)  | 2      | 8       | 10    |
|  |              |                        | Buenaventura                            | 3      | 12      | 15    |
|  |              |                        | Cumuapa 2da. Sección                    | 4      | 10      | 14    |
|  |              |                        | Cunduacan (El Moté)                     | 2      | 14      | 16    |
|  | Cunduacán    | 90                     | Emiliano Zapata(San Mateo)              | 5      | 10      | 15    |
|  |              |                        | La Piedra 4ta. Sección                  | 6      | 9       | 15    |
|  |              |                        | Pechucalco                              | 3      | 5       | 8     |
|  |              |                        | Pechucalco 2da. Sección                 | 2      | 5       | 7     |
|  |              |                        | El Dorado                               | 4      | 11      | 15    |
|  |              |                        | Monte de Oro 1era. Sección              | 4      | 11      | 15    |
|  |              |                        | Paso de la Mina 3era. Sección           | 8      | 7       | 15    |
|  | Huimanguillo | 90                     | Pejelagartero 1era. Sección (Los Pinos) | 5      | 10      | 15    |
|  |              |                        | Pejelagartero 2da. Sección              | 2      | 13      | 15    |
|  |              |                        | Villa Flores 1ra Sección                | 8      | 7       | 15    |
|  |              |                        | Aquiles Serdan                          | 3      | 7       | 10    |
|  | Paraíso      | 90                     | Barra de Tupilco                        | 2      | 11      | 13    |

| Total de la Población Atendida por Municipio, Localidad y Género del Estado de Tabasco |                 |                        |                                    |        |         |       |
|--|-----------------|------------------------|------------------------------------|--------|---------|-------|
| Ejecutor   | Municipio       | Acciones por Municipio | Localidad                          | Hombre | Mujeres | Total |
|  |                 |                        | Chiltepec (Sección Banco)          | 7      | 3       | 10    |
|  |                 |                        | Chiltepec (Sección Peniano)        | 3      | 8       | 11    |
|  |                 |                        | Guano Solo                         | 6      | 6       | 12    |
|  |                 |                        | La Unión 1era. Sección (Amatillo)  | 9      | 9       | 18    |
|  |                 |                        | Potreritos                         | 4      | 12      | 16    |
|  |                 |                        | Alvaro Obregon (Santa Cruz)        | 6      | 9       | 15    |
|  |                 |                        | Carlos A. Madrazo                  | 7      | 8       | 15    |
|  | Centla          | 90                     | Cuauhtémoc                         | 4      | 10      | 14    |
|  |                 |                        | El Bellote                         | 3      | 12      | 15    |
|  |                 |                        | Ignacio Allende                    | 8      | 8       | 16    |
|  |                 |                        | Libertad de Allende                | 9      | 6       | 15    |
|  |                 |                        | El Novillero                       | 3      | 13      | 16    |
|  |                 |                        | Iquinuapa (El Clavo)               | 6      | 9       | 15    |
|  | Jalpa de Méndez | 90                     | La Cruz                            | 1      | 10      | 11    |
|  |                 |                        | Pueblo Viejo                       | 3      | 12      | 15    |
|  |                 |                        | Santa Lucia                        | 3      | 12      | 15    |
|  |                 |                        | Tierra Adentro 2da. Sección        | 6      | 12      | 18    |
|  |                 |                        | El Bejucal                         | 4      | 11      | 15    |
|  | Jonuta          | 90                     | José María Pino Suárez (San pedro) | 6      | 9       | 15    |
|  |                 |                        | Los Pajaros                        | 5      | 10      | 15    |
|  |                 |                        | Playa Chiquita 1era. Sección A     | 8      | 6       | 14    |

| <b>Total de la Población Atendida por Municipio, Localidad y Género del Estado de Tabasco</b> |                  |                               |                                     |               |                |                 |
|---|------------------|-------------------------------|-------------------------------------|---------------|----------------|-----------------|
| <b>Ejecutor</b>   | <b>Municipio</b> | <b>Acciones por Municipio</b> | <b>Localidad</b>                    | <b>Hombre</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b>    |
|   |                  |                               | San José                            | 6             | 9              | 15              |
|   |                  |                               | Zapotal 2da. Sección                | 3             | 13             | 16              |
|   |                  |                               | Cerro Blanco 2da. Sección           | 7             | 8              | 15              |
|   |                  |                               | Cauhtémoc (Barreal)                 | 11            | 19             | 30              |
|   | Tacotalpa        | 90                            | Cuitlahuac                          | 11            | 4              | 15              |
|   |                  |                               | Francisco I. Madero 2da. Sección    | 3             | 6              | 9               |
|   |                  |                               | Libertad                            | 2             | 8              | 10              |
|   |                  |                               | Xicotencatl                         | 7             | 4              | 11              |
| <b>Total de Acciones Ejecutadas</b>   |                  | <b>1544</b>                   | <b>Total por Localidad y Género</b> | <b>567.00</b> | <b>977.00</b>  | <b>1,544.00</b> |

Anexo 13 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves".



Anexo 14 "Gastos desglosados del programa".

| Proyecto     | Descripción   | PART. | Descripción de la Cuenta   | Total Autorizado       | Total Ejercido         | Disponible      |
|--------------|---|-------|--|------------------------|------------------------|-----------------|
| SD048        | Convenio de Concertación entre la Secretaría de Desarrollo Social y la Asociación Civil Pobladores A.C "Casa Amiga" | 44503 | Ayuda Social a Instituciones sin Fines de Lucro  | \$ 80,887,205.12       | \$ 76,958,778.32       | \$ 3,928,426.80 |
| <b>SD074</b> | <b>Gastos de Operación de la Secretaría de Desarrollo Social</b>  |       |  | <b>\$ 1,261,050.73</b> | <b>\$ 1,261,050.73</b> | <b>0.00</b>     |
|              |   | 21101 | Materiales y Útiles de Oficina   | \$ 12,993.97           | \$ 12,993.97           | 0.00            |
|              |   | 21503 | Material Impreso   | \$ 6,936.80            | \$ 6,936.80            | 0.00            |
|              |   | 22104 | Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones   | \$ 2,699.97            | \$ 2,699.97            | 0.00            |
|              |   | 26102 | Combustibles, lubricantes y Aditivos para Vehículos terrestres, Aéreos, Marítimos y Lacustres y Fluviales... | \$ 289,299.99          | \$ 289,299.99          | 0.00            |
|              |   | 37504 | Viáticos Nacionales para Servidores Públicos   | \$ 291,060.00          | \$ 291,060.00          | 0.00            |
|              |   | 37902 | Peajes y Estacionamiento de Vehículos  | \$ 1,060.00            | \$ 1,060.00            | 0.00            |

|                          |  |       |  |           |                      |           |                      |                        |
|--------------------------|--|-------|--|-----------|----------------------|-----------|----------------------|------------------------|
|                          |  | 44112 | Apoyo a Voluntarios que Participan en Diversos Programas Estatales | \$        | 657,000.00           | \$        | 657,000.00           | 0.00                   |
| <b>Gastos de Capital</b> |  |       |  | <b>\$</b> | <b>154,373.57</b>    | <b>\$</b> | <b>154,373.57</b>    | <b>0.00</b>            |
| SD076                    | Adquisición de Bienes Informáticos para el "Programa Casa Amiga"                                   | 51501 | Bienes Informáticos  | \$        | 119,062.40           | \$        | 119,062.40           | 0.00                   |
| SD077                    | Adquisición de Aparatos Audiovisuales para el "Programa Casa Amiga"                                |       |  |           |                      |           |                      |                        |
| SD078                    | Adquisición de Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación para el "Programa Casa Amiga" | 56501 | Equipos y Aparatos de Comunicación                                 | \$        | 25,195.97            | \$        | 25,195.97            | 0.00                   |
| SD079                    | Adquisición de Cámara Fotográfica para el "Programa Casa Amiga"                                    | 52301 | Cámara Fotográfica y de Video                                      | \$        | 8,166.40             | \$        | 8,166.40             | 0.00                   |
| SD080                    | Adquisición de Equipo de Sonido para el "Programa Casa Amiga"                                      | 51901 | Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                    | \$        | 1,948.80             | \$        | 1,948.80             | 0.00                   |
| <b>Total</b>             |  |       |  | <b>\$</b> | <b>82,302,629.42</b> | <b>\$</b> | <b>78,374,202.62</b> | <b>\$ 3,928,426.80</b> |

**Anexo 15 “Avance de los Indicadores respecto a sus metas”.**

**Nombre del Programa:** F015 Vivienda “Casa Amiga”  
**Modalidad:** Acción de fomento  
**Dependencia/Entidad:** Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Responsable:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Tipo de Evaluación:** Evaluación de Consistencia y Resultados en Materia de Diseño  
**Año de la Evaluación:** 2015

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador  | Frecuencia de Medición | Meta (Año evaluado) | Valor alcanzado (Año evaluado) | Avance (%)    | Justificación   |
|-------------------|---|------------------------|---------------------|--------------------------------|---------------|---|
| Fin               | Población con vulnerabilidad por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda.                               | Trienal                | 37                  | No especifica                  | No especifica | El dato del avance se conocerá al término del año 2017  |
|                   | Población en vulnerabilidad por carencia por calidad y espacios en la vivienda  | Trienal                | 20                  | No especifica                  | No especifica | El dato del avance se conocerá al término del año 2017  |
| Propósito         | Población con carencias en calidad y espacios y de servicios básicos en la vivienda beneficiada por acciones del programa | Anual                  | 80                  | 80                             | 100%          | Acciones realizadas conforme a lo establecido normativamente y con base en los recursos disponibles para atender la población con ambas carencias |
| Componentes       | Apoyos para la producción social y mejoramiento de  | Semestral              | 90                  | 22                             | 24%           | Viviendas entregadas con base   |

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador                                   | Frecuencia de Medición | Meta (Año evaluado) | Valor alcanzado (Año evaluado) | Avance (%) | Justificación   |
|-------------------|--|------------------------|---------------------|--------------------------------|------------|---|
|                   | vivienda otorgados.                                    |                        |                     |                                |            | al cumplimiento de lo establecido en las reglas de operación                      |
| Actividad 1       | Apoyos con actividades de seguimiento y acompañamiento | Cuatrimestral          | 90                  | 90                             | 100%       | Supervisión y acompañamiento desde el inicio hasta la conclusión del proceso      |
| Actividad 2       | Apoyos entregados                                      | Cuatrimestral          | 90                  | 90                             | 100%       | Los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios para la entrega del apoyo |

## Anexo 16 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población

Atendida" (Formato libre).

| Número de Encuestados: 131  |                         |                      |   |           |
|---|-------------------------|----------------------|---|-----------|
| Pregunta  | Valor de la respuesta i | Respuesta            | Número de personas que seleccionaron la respuesta i | Resultado |
| 1.- ¿Qué grado de rezago social considera que tiene su localidad?                             |                         |                      |   |           |
|   | 5                       | Muy Alto             | 46  | 5.02      |
|   | 4                       | Alto                 | 24  | 2.09      |
|   | 3                       | Medio                | 38  | 2.49      |
|   | 2                       | Bajo                 | 20  | 0.87      |
|   | 1                       | Muy Bajo             | 3   | 0.07      |
| 2.- ¿Con cuántos servicios básicos cuenta la casa (agua potable, Drenaje, Energía Eléctrica)? |                         |                      |   |           |
|   | 5                       | Todos los servicios  | 51  | 5.56      |
|   | 4                       | Dos servicios        | 42  | 3.66      |
|   | 3                       | Un servicio          | 22  | 1.44      |
|   | 2                       | Ninguno              | 12  | 0.52      |
| 3.- Con este apoyo, ¿cómo es su condición de vida ahora?                                      |                         |                      |   |           |
|   | 5                       | Mejor                | 112   | 12.21     |
|   | 4                       | Igual                | 13  | 1.13      |
|   | 3                       | Peor                 | 2   | 0.13      |
| 4.- ¿Qué uso le ha dado la familia beneficiada a su casa?                                     |                         |                      |   |           |
|   | 5                       | La habita            | 110   | 12.00     |
|   | 4                       | La renta             | 0   | 0.00      |
|   | 3                       | La dio a un familiar | 5   | 0.33      |
|   | 2                       | La vendió            | 0   | 0.00      |
|   | 1                       | Otro                 | 13  | 0.28      |
| 5.- ¿Cuántas familias están viviendo en la Casa?  |                         |                      |   |           |
|   | 5                       | Una                  | 108   | 11.78     |

| Número de Encuestados: 131                                |                         |               |   |           |
|---|-------------------------|---------------|---|-----------|
| Pregunta  | Valor de la respuesta i | Respuesta     | Número de personas que seleccionaron la respuesta i | Resultado |
|   | 4                       | Dos servicios | 10  | 0.87      |
|   | 3                       | Más de dos    | 4   | 0.26      |
| 6.- Adicionalmente, ¿Qué se ha construido a la casa?      |                         |               |   |           |
|   | 5                       | Dos cuartos   | 8   | 0.87      |
|   | 4                       | Un cuarto     | 2   | 0.17      |
|   | 3                       | Otro          | 22  | 1.44      |
|   | 2                       | Nada          | 94  | 4.10      |
| 7.- ¿En qué condiciones se encuentra actualmente la Casa? |                         |               |   |           |
|   | 5                       | Muy Buena     | 59  | 6.43      |
|   | 4                       | Regular       | 53  | 4.62      |
|   | 3                       | Mala          | 13  | 0.85      |
|   |                         |               | Indicador:  | 79.21     |

**Anexo 17 “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas”.**

| <b>Tema</b>   | <b>Fortalezas</b>   | <b>Oportunidades</b>  | <b>Debilidades</b> | <b>Amenazas</b> |
|---------------|---|---|--------------------|-----------------|
| <b>Diseño</b> | <p>El problema está identificado, cuenta con un diagnóstico y con justificación documentada.</p> <p>El programa está alineado a los objetivos del programa sectorial de desarrollo social y están determinadas la población potencial, objetivo y atendida.</p> <p>Se cuenta con un padrón único de beneficiarios emitido por la SEDESOL.</p> <p>En las Reglas de Operación del Programa se identifican en la MIR el resumen narrativo de actividades, componentes, propósito y fin.</p> <p>Las fichas técnicas de los indicadores del programa cuentan con</p> | <p>El programa está alineado al Programa Nacional de Desarrollo, al Programa Sectorial y a las metas del milenio.</p> <p>Recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios mediante un cuestionario de información social, así como con una encuesta de percepción de satisfacción de beneficiarios.</p> <p>Se complementa y coincide con los Programas: Vivienda Digna y Hábitat de la SEDATU.</p> |                    |                 |

| Tema   | Fortalezas  | Oportunidades   | Debilidades | Amenazas |
|--|---|---|-------------|----------|
|  | información de:<br>Nombre,<br>definición,<br>método de<br>cálculo, unidad<br>de medida,<br>frecuencia de<br>medición, línea<br>base, meta y<br>comportamiento<br>del indicador.   |   |             |          |
| <b>Planeación y<br/>Orientación<br/>a Resultados</b> | Cuenta con un<br>plan estratégico<br>que establece el<br>procedimiento a<br>seguir a<br>mediano y largo<br>plazo,<br>definiendo el<br>fin, propósito e<br>indicadores del<br>programa para<br>medir sus<br>avances.<br><br>El programa<br>recolecta<br>información<br>oportuna,<br>confiable,<br>sistematizada,<br>que permite<br>medir los<br>indicadores de<br>actividades y<br>componentes<br>para monitorear<br>su desempeño. | El programa<br>puede utilizar<br>informes y/o<br>evaluaciones<br>previas para el<br>seguimiento de<br>los aspectos<br>susceptibles de<br>mejora, ya que<br>no existe<br>evidencia de que<br>las hayan<br>utilizado. |             |          |
| <b>Cobertura y<br/>Focalización</b>                  |   | Definir un<br>mecanismo de<br>identificación de<br>la población<br>objetivo, para<br>definir las<br>localidades que   |             |          |

| Tema             | Fortalezas  | Oportunidades  | Debilidades  | Amenazas   |
|------------------|---|--|--|--|
|                  |   | <p>formarán parte de la población potencial.</p> <p>Se tiene un 95.7% de población objetivo que podría ser atendida, de existir los recursos presupuestales.</p> |  |  |
| <b>Operación</b> | <p>En las Reglas de Operación del Programa se establecen los procedimientos para la selección de beneficiarios, durante la recepción, registro, trámite y verificación de solicitudes.</p> <p>El programa cuenta con los procedimientos y mecanismos documentados de verificación para otorgar los apoyos, así como para el seguimiento de su ejecución.</p> <p>El sistema cuenta con fuentes de información confiable, que identifica y cuantifica los</p> | <p>Realizar cambios sustantivos en el documento normativo para agilizar el proceso de apoyo.</p>   | <p>El indicador de fin no tiene medición en cuanto al impacto social que genera el programa.</p> | <p>La realización en tiempo y forma de los trámites que se realizan ante la SEPLAFIN, ya que dicha institución es la receptora y pagadora de las cuentas, para que los pagos o transferencias no sean afectados por la falta de entrega de recibos fiscales.</p> |

| Tema                                       | Fortalezas   | Oportunidades  | Debilidades   | Amenazas |
|--|--|--|---|----------|
|  | <p>gastos en operación, con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>El programa cuenta con valores de medición de los indicadores para el fin, propósito, componentes y actividades que integran el diseño de la MIR.</p> |  |   |          |
| <b>Percepción de la población atendida</b> | El programa cuenta con instrumentos de medición que permiten conocer el grado de satisfacción de la población atendida.  |  |   |          |
| <b>Medición de resultados</b>              | El programa documenta sus resultados positivos a nivel de fin y de propósito con indicadores.  | El programa puede documentar sus resultados positivos a nivel de fin y de propósito, con hallazgos o información de estudios o evaluaciones, nacionales o internacionales, que muestren el impacto del programa. | No se tiene registro del avance del indicador a nivel de fin. |          |

**Anexo 18 “Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior” (Formato libre).**

Es la primera evaluación que se realiza del programa por lo cual no hay forma de comparar con resultados de evaluaciones anteriores.

**Anexo 19 "Valoración Final del programa".**

**Nombre del Programa:** F015 Vivienda "Casa Amiga"  
**Modalidad:** Acción de fomento  
**Dependencia/Entidad:** Secretaría de Desarrollo Social  
 Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Unidad Responsable:** Sociales  
**Tipo de Evaluación:** Evaluación de Consistencia y Resultados en Materia de Diseño  
**Año de la Evaluación:** 2015

| <b>Tema</b>                           | <b>Nivel</b>                           | <b>Justificación</b>   |
|---------------------------------------|--|--|
| Diseño                                | 4                                      | Las respuestas a las 13 preguntas tienen un valor de 4   |
| Planeación y Orientación a Resultados | 3.66                                   | Una de las preguntas fue calificada con un valor de 1 debido a que recolecta información solo de uno de los aspectos establecidos  |
| Cobertura y Focalización              | 2.5                                    | La estrategia de cobertura solo cuenta con dos características de las establecidas   |
| Operación                             | 3.66                                   | El indicador de fin no tiene medición en cuanto al impacto social que genera el programa<br>Tiempo de pagos o transferencias.<br>Entrega de recibos fiscales.<br>Trámite ante la SEPLAFIN. |
| Percepción de la Población Atendida   | 4                                      | La respuesta fue valorada con 4 puntos   |
| Resultados                            | 3.77                                   | No hay resultados positivos a nivel de fin   |
| Valoración Final                      | Nivel promedio del total de temas 3.59 |  |

**Anexo 20 “Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación”.**

Instancia evaluadora: Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales (REMINEO), A. C.

| Cargo en el Equipo<br>Clave             | Requisitos Académicos               | Experiencia General  | Experiencia Específica  |
|---|-------------------------------------|--|---|
| Dr. Germán Vargas Larios<br>Coordinador | Doctor en Estudios Organizacionales | <p>Sus investigaciones se han orientado a estudiar el comportamiento de las organizaciones públicas, su problemática en su entorno económico social, político y cultural así como de sus procesos internos para explicar y evaluar su desempeño.</p> <p>Integrante del Consejo Universitario de la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales</p> | <p>Ha dirigido proyectos de evaluación de capacidades institucionales en los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) así como con el congreso y universidades públicas. Derivándose en las siguientes publicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Evaluación de las Capacidades Institucionales Ambientales de los Estados y descentralización de la Función Pública en México. Los Avatares de una Política Pública. Hess-REMINEO. MÉXICO, 2014.</li> <li>2. Metaevaluación de programas sociales del programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable. Resultados Generales. CEDRSSA, LX Legislatura Federal, Cámara de Diputados. Colección: Estudios e Investigaciones). México, 2008.</li> <li>3. Metaevaluación de programas de la SAGARPA dirigidos a productos agrícolas básicos. Resultados Generales. CEDRSSA, LIX Legislatura Federa, Cámara de Diputados. Colección: Estudios e Investigaciones). México, 2007.</li> <li>4. En 2015 participó en la Evaluación de Diseño del</li> </ol> |

| Cargo en el Equipo Clave                     | Requisitos Académicos               | Experiencia General  | Experiencia Específica   |
|--|-------------------------------------|--|--|
| Dr. Arturo Hernández Magallón<br>Coordinador | Doctor en Estudios Organizacionales | <p>Profesor de Tiempo Completo adscrito al Centro de Estudios en Administración Pública, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Integrante del Consejo Universitario de la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales</p> | <p>Programa Presupuestario E035 Apoyo a Familias y Población Vulnerable “Apoyo a Personas con Discapacidad en Condiciones de Pobreza” (Programa Corazón Amigo) 2014 en la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Tabasco.</p> <hr/> <p>Recibió la Mención Especial en el Premio Nacional de Administración Pública 2014, INAP – México, por su trabajo de investigación sobre el Control y medición del desempeño en las organizaciones gubernamentales, el caso del Sistema de Evaluación Municipal del Ayuntamiento de Puebla. Sus publicaciones cultivan las líneas de investigación: Control y evaluación de la gestión pública. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: el capítulo de libro “Hacia una evaluación del desempeño orientada al control de gestión en la administración pública mexicana”, en CAACS, Construcción y tendencias de la Ciencia Política y la Administración Pública en el siglo XXI, Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales-UNAM, México, en proceso de publicación. Así como el artículo “La metodología cualitativa y su importancia en el análisis de políticas públicas”, en Revista Electrónica Estado, Gobierno y Políticas Públicas, No. 8, 2013. Es evaluador registrado en el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Fungió</p> |

| Cargo en el Equipo Clave                                  | Requisitos Académicos           | Experiencia General  | Experiencia Específica   |
|---|---------------------------------|--|--|
|   |                                 |  | <p>como asesor técnico de la UAM Azcapotzalco en el proyecto de implementación de la evaluación individualizada del Sistema Profesional de Carrera del INEGI, en el estado de Aguascalientes.</p> <p>En 2015 participó en la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E035 Apoyo a Familias y Población Vulnerable “Apoyo a Personas con Discapacidad en Condiciones de Pobreza” (Programa Corazón Amigo) 2014 en la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Tabasco.</p>   |
| <p>Dr. Jorge Alberto Rosas Castro<br/>Equipo Ejecutor</p> | <p>Doctor en Administración</p> | <p>Ha realizado consultoría en Planeación Estratégica y Rediseño de Organizaciones en instituciones públicas, como la Dirección General de Información, Geográfica, Estadística y Catastral del Gobierno del estado de México y ha diseñado e impartido cursos de capacitación para Pemex en materia de Planeación, Programación y Control Presupuestal.</p> | <p>Durante 2011 y 2012 en la Administración Pública Municipal de los Municipios del Estado de Tabasco, en el marco de la implantación de la Armonización Contable, diseñó e implantó Lineamientos que fueron aprobados por los Cabildos Municipales en 2011 para la formulación de los Presupuestos de Ingresos y de Egresos Municipales en 2012.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lineamientos para la formulación del presupuesto y registro de los ingresos municipales;</li> <li>2. Lineamientos generales para el proceso de planeación y programación presupuestaria para formular el Presupuesto de Egresos Municipal para el año 2012; y</li> <li>3. Lineamientos generales para integrar los programas presupuestarios;</li> </ol> |

| Cargo en el Equipo Clave | Requisitos Académicos    | Experiencia General   | Experiencia Específica   |
|--------------------------|--------------------------|---|--|
|                          |                          | <p>Ha publicado artículos y capítulos de libro como resultado de proyectos de investigación relativos a las universidades públicas estatales, así como sobre finanzas públicas y temas relacionados con la Planeación, Programación y Presupuesto en los Estados y Municipios.</p> <p>De 1992 a 2006 se desempeñó como Director de Presupuesto en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.</p> <p>Secretario Ejecutivo de la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales</p> | <p>Así también impulsó e impartió Programas de Capacitación para la transformación de la Administración Municipal Tradicional a la Gestión para Resultados y del Presupuesto por Proyectos al Presupuesto basado en Resultados aplicando el Sistema de Evaluación del Desempeño y el Método del Marco Lógico para construir Matrices de Marco Lógico (Matrices de Indicadores de Resultados) respecto de los Programas Presupuestarios que sirvieron de base para la Formulación del Presupuesto de Egresos Municipal 2012 en 16 de los 17 Municipios del Estado de Tabasco.</p> <p>En 2014 realizó un proyecto de investigación con el apoyo del Órgano Superior de Fiscalización del Gobierno del Estado de Tabasco, México, consiste en la evaluación de la adopción de la Gestión para Resultados en los 17 Municipios del estado de Tabasco.</p> <p>En 2015 participó en la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E035 Apoyo a Familias y Población Vulnerable “Apoyo a Personas con Discapacidad en Condiciones de Pobreza” (Programa Corazón Amigo) 2014 en la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Tabasco.</p> |
| Dr. Fidel Ulin Montejo   | Doctor en Probabilidad y | Enseñanza e investigación en muestreo, estadística  | <p>Últimos proyectos dirigidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo y Aplicación Computacional de Métodos</li> </ul>   |

| Cargo en el Equipo Clave      | Requisitos Académicos | Experiencia General  | Experiencia Específica  |
|-------------------------------|-----------------------|--|---|
| Equipo Investigación de Campo | Estadística           | <p>experimental y cómputo estadístico: Desarrollo y aplicación de modelos, optimización, diseño de encuestas. Dirección y colaboración en proyectos de investigación.</p> <p>Asesoría, consultoría y capacitación sobre estudios sociales y de opinión, análisis e interpretación de datos, modelación y metodología estadística para el sector industrial, empresarial y gubernamental, instituciones científicas y académicas.</p> <p>Socio de la empresa Datrametrika Especializada en realizar Investigación de campo y estadística.</p> | <p>Estadísticos mediante WebApps y MobilApps (Actual)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta Regional de Salud y Nutrición Infantil, PEMEX – Save The Children – UJAT (2014).</li> <li>• Encuesta Estatal sobre Cultura Política y Democracia en el Estado de Tabasco. UJAT-Gobierno de Tabasco (2013)</li> <li>• Auscultación de Candidatos a Diputados y Senadores para Contiendas Electorales Locales y Federales ( 2009, 2012).</li> </ul> <p>Publicaciones recientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mean-time of analgesic efficacy using survival analysis, Mathematics and Applications, UCR (2013).</li> <li>• Estimación de vida útil mediante análisis de datos censurados y pruebas de vida acelerada, (AME-2010).</li> <li>• Modeling of vegetal tissue volume based on non-intrusive measurements, Universidad y Ciencia, UJAT (2009).</li> <li>• Censored data analysis for engineering and biological sciences, Mathematics and Applications, UCR (2007).</li> </ul> |

**Costo de la evaluación**

| <b>Cantidad</b> | <b>Descripción</b>  | <b>P.U.</b>     | <b>Importe</b>       |
|-----------------|---|-----------------|----------------------|
| 1 Servicio      | <b>Servicio de Evaluación de Consistencia y Resultados en materia de Diseño del Programa "F015 Vivienda". Ejercicio fiscal 2015.</b><br>(Desarrollo de la Evaluación al Programa Presupuestario con un costo de \$ 208,800.00 con IVA incluido del 16%) | \$ 180,000.00   | \$ 180,000.00        |
|                 |   | <b>Subtotal</b> | <b>\$ 180,000.00</b> |
|                 |   | <b>IVA</b>      | <b>\$ 28,800.00</b>  |
|                 |   | <b>Total</b>    | <b>\$ 208,800.00</b> |

Fuente de financiamiento: Ingresos Fiscales Ordinarios.

### **Plazos y condiciones de entrega del servicio**

El plazo de la Evaluación fue 48 días, del 3 de octubre al 15 de diciembre de 2016.

#### **Contenido del producto que se entrega.**

##### **Disco compacto 1: Informe de Evaluación con la siguiente estructura:**

Resumen ejecutivo

Introducción

Metodología de la investigación del estudio de campo

Evaluación y metodología

Anexos

Plazos y condiciones de entrega del servicio

Base de datos de la documentación analizada para realizar la evaluación.

##### **Disco Compacto 2: Anexos de los instrumentos aplicados en la Investigación de Campo, así como soporte documental, fotográfico y estadístico.**

1. Base de datos con el resultado de la encuesta y los datos generales de las localidades y familias que recibieron el apoyo y fueron encuestados
2. Cuestionarios aplicados en la encuesta
3. Evidencias fotográficas por municipio/poblado, ejido o ranchería
4. Reporte Traspatio que detalla la localización de evidencias del programa por municipio, comunidad, clave y población.

Cuestionarios respondidos por los beneficiarios del Programa a quienes se encuestó (en físico).